

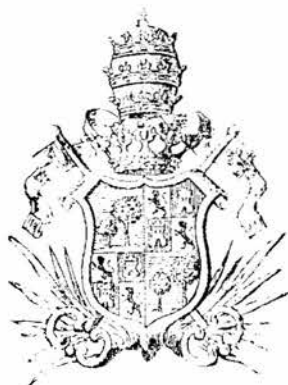
DISCURSO INAUGURAL
PRONUNCIADO
EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO DE 1894 Á 1895

EN LA
UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID

POR EL DOCTOR

Don Tomás de Lezcano Hernández,

Catedrático de la Facultad de Derecho.



VALLADOLID:
IMP., LIB., HELIOGRAFIA Y TALLER DE GRABADOS
DE LUIS N. DE GAVIRIA,
Angustias 1 y San Blas 7.

1894

DISCURSO INAUGURAL
PRONUNCIADO
EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO DE 1894 Á 1895

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID

POR EL DOCTOR

Don Tomás de Lezeano Hernández,

Catedrático de la Facultad de Derecho.



VALLADOLID:
IMP., LIT., HELIOGRAFÍA Y TALLER DE GRABADOS
DE LUIS N. DE GAVIRIA,
ANGUSTIAS, 1 Y SAN BLAS, 7

1894

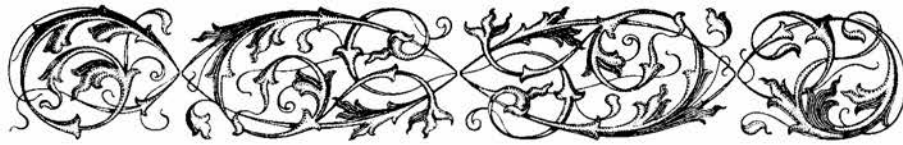


Disc. Apert. UVA894/95




50000420940

COPIA 420940



Excmo. é Ilmo. Señor:

E reproduce de año en año, sin variación alguna, y en idénticas circunstancias siempre, esta magistosa al par que imponente solemnidad, este verdaderamente sublime y consolador espectáculo que viene á dar gallarda muestra de las armonías é íntimas relaciones que entre los diversos ramos del saber existen, y en él como una de las más notables excepciones de la vida, ni se experimentan las inquietudes, ambiciones y sobresaltos del continuo batallar en que la moderna sociedad se agita, sin conocer su término, ni otra aspiración se siente que la enseñanza de la noble y entusiasta juventud que recompensa generosamente con sus afanes y desvelos todos los nuestros para formar su sentido moral y científico, primer deber del profesorado.

Bien hubiera deseado, al ocupar esta tribuna, no defraudar las esperanzas del Claustro, de las distinguidas autoridades y respetables Corporaciones que honrais con vuestra presencia tan solemne acto, y si no lo consigo, procuraré al menos intentarlo, sin despojar á esta hermosa fiesta alegrada con los bulliciosos anhelos de la estudiosa juventud, de ese tinte especial que constituye como el punto de partida entre el tiempo que pasó, y el que ha de realizar las esperanzas y halagadoras promesas de una vida sin fin, cual es la de la ciencia, y que á mi modo de ver no se verifica por modo más práctico que en la universal función de las enseñanzas universitarias, alcanzando sus consecuencias sin selecciones ni preferencias á todos sin distinción, pudiendo señalarse como la de mayor importancia la regeneración tan necesaria y por todos sentida de la actual sociedad, de continuo y sin cesar amenazada por peligros no interrumpidos, que sólo la educación cristiana puede valerosa y potentemente combatir.

Pero es ley del destino que ni triunfo sin pena exista, ni satisfacción sin lágrimas se experimente, y subordinadas á semejante modo de ser, así las personas como las Corporaciones, permitidme que en primer término evoque la memoria del maestro y compañeros queridos, que por sí solos podían legitimar el nombre reputado de esta Escuela, si quiera cada uno de ellos, por el orden de sus estudios, por su educación, y tal vez, por diversidad de temperamentos, fueron notoriamente distintos, pero aún así estrechamente unidos por relaciones y semejanzas tales que consiguieron transmitir su espíritu á nuestra facultad, imprimiéndola un especialísimo sello que seguramente conservará mucho tiempo.

El día 7 de Septiembre del año último, llenó de duelo á esta Escuela, la muerte del Sr. D. Manuel López Gómez, si

por desgracia prevista, no por eso menos sentida y dolorosa. Poco ó mejor aún, nada útil pudiera yo decir del que por espacio de medio siglo, supo conquistar con razón sobrada para sí, la primera y más saliente figura de este respetable Claustro. En 1851, en reñida oposición, con accidentes bien conocidos, todos en contra suya, obtuvo la Cátedra de «Disciplina general de la Iglesia y particular de la de España», que desempeñó hasta 1888, pasando por reforma á la de Derecho internacional público y privado, que hasta su muerte explicó.

Hago caso omiso de los distinguidos cargos que le fueron confiados dentro y fuera de la Enseñanza; registrad si os agrada este Archivo, los del Ilustre Colegio de Abogados, Academia de Bellas Artes, de la de Jurisprudencia, del extinguido Ateneo, de la Casa de Beneficencia, y en ellos, á centenares hallaréis importantísimos documentos que elocuentemente, por sí solos, darán buena y cumplida cuenta de que era López Gómez un ser privilegiado, así en inteligencia como en voluntad, constancia y actividad, sin dejar nada que apetezca en cuanto él intervenía, causa y origen de que, con rarísimas excepciones, todas las Corporaciones en esta ciudad existentes le designaron siempre como su Jefe y Presidente, reconociéndole, sin posible competencia, el saber más cumplido, la experiencia más acreditada y la más envidiable práctica, que le valieron hasta el último día de su vida, el concepto de casi indispensable, no solo en su profesión, sino en la mayor parte de los negocios en los que su consejo se buscaba con gran provecho, y se aplicaba con no menos oportunidad á las más difíciles cuestiones de orden jurídico.

Si en la cátedra nos proponemos estudiarle, lo propio en Disciplina que en Derecho internacional, no busquéis solo

al profesor de tales enseñanzas, sino al hombre universal, extendiendo sus conocimientos á todas las ciencias y brotando espontáneamente de sus elocuentes labios, pensamientos tales, que consigue tener siempre de ellos pendientes á sus numerosos discípulos, que muchos hoy desde los más distinguidos puestos sociales pronuncian el nombre de Don Manuel con tanto cariño, como veneración y religioso respeto, bien merecido por cierto, pues ya que el Profesor no tenga grandes recompensas de otro género, la mejor y más valiosa es el afecto que sus alumnos le conservan en el fondo de sus corazones, aún más allá de la tumba.

Nada de su importancia pierde en el Bufete y en el Foro; es consultado en los más graves y trascendentales asuntos, y apenas existió empeñada contienda jurídica en su larga y envidiada carrera, así en la extinguida Chancillería, como en la Audiencia ó Tribunales ordinarios y especiales que no le fuera confiada, sin quedar defraudados en sus esperanzas cuantos tan buen acuerdo tuvieron, porque López Gómez, estudiando siempre y apartado por completo del bullicio social, sin más propósito que saber un día más que otro, llegó á tener tal predominio en la teoría y los principios, que su aplicación siempre era exacta y las consecuencias adecuadas.

Los chistes tan agudos como intencionados, la sátira tan hábil como diestramente manejada, constituía una de sus notas características, principalmente en la vida claustral, y muchos años han de trascurrir, á pesar de cuán pasajero suele ser para los que se quedan el recuerdo de los que se fueron, para que se dé al olvido al sábio maestro, al respectable jefe, al cariñoso amigo y compañero, que, razón tiene la Universidad para enorgullecerse de que tan distinguido nombre figure entre sus más preclaros hijos.

Como jefe, sacó no escaso partido del cargo á su pericia tan hábilmente confiado á satisfacción de todos; nunca para sí, sino para perfeccionamiento y mejora de la enseñanza; siendo por lo demás uno de tantos para sus compañeros, á quienes atendía siempre con preferencia suma y fraternal solicitud.

Como político, no quiso serlo nunca. Respetó de igual modo los poderes constituidos; á ruegos del claustro y para evitar tal vez mayores males, aceptó la Senaduría; la enfermedad que lenta y traídoramente minaba y destruía tan vigorosa existencia, le impidió acreditar cuánto podía esperar el parlamento de sus múltiples conocimientos; pero así y todo su sola aparición en el Senado fué saludada con cariñoso y decidido entusiasmo por muchos hombres notables, no pocos discípulos suyos que de esa Cámara formaban parte.

Mucho más diría aún, honrando la memoria del que todos lloramos, pero ni el tiempo lo permite, ni valiéndome de frases tuyas con ocasión á esta semejante, al escribir el epitafio de una persona querida, ni la mano está segura, ni la razón se sobrepone al sentimiento.

Apénas cerrada la tumba del Sr. López Gómez, se abrió de nuevo para otro compañero, que dignamente llegó á ocupar el sillón del Rector, en esta y en la Universidad de Zaragoza antes. Hijo de esta escuela, valía también mucho, y en ella dió señaladas muestras de aplicación, obteniendo pocos años después de terminada su carrera, mediante oposición una plaza de profesor supernumerario, que le sirvió en 1868, para ser ascendido á numerario. Dedicado un tanto á la política, más bien que á la enseñanza, fué la causa de no poder demostrar lo que como hombre de ciencia, podía de él fundadamente esperarse, pero así y todo, su solicitud

en la Cátedra, sus deferencias y atenciones por los compañeros, le hicieron con razón bien merecida acreedor al aprecio y consideración de todos; y cuando comenzaba á recoger el fruto de su laboriosidad, desapareció de nuestro lado; de su memoria conservará siempre La Facultad gratísimo recuerdo.

Como si tantas y tan dolorosas como continuadas pruebas de sufrimiento, no hubieran hecho ya derramar copiosas lágrimas, dejando huecos irremplazables en nuestras mermadas filas, llegó el dos de Junio, en cuya fecha una nueva é inesperada desgracia vino á colmar la honda pena que tanto alligía nuestros corazones; Julián Arribas, tipo característico de Profesor, lleno de vida y participando por última vez de las intimidades de la vida Claustral, sentía los primeros síntomas de la enfermedad, que tras luchas y alternativas, ora ensanchando ó angustiendo el abatido espíritu de su familia, amigos, y de la población entera, terminaba el catorce del propio mes apartándole para siempre de nosotros, fecha que no dará al olvido ninguno de sus amigos. Escribimos sintiendo, corre velozmente la pluma al par que borramos con lágrimas los caracteres trazados, así que ni lo que Arribas merece, ni lo que su memoria tiene derecho á exigir de mí ha de serme posible decirlo: procuraré intentar sin embargo todo cuanto á tal propósito conduzca, lo que falte el claustro lo suplirá, pues seguros estamos que de su pérdida jamás se consolará, y mucho tiempo habrá de transcurrir para llenar dignamente el hueco que en él dejó.

Manifestó Arribas desde los primeros años de su existencia todo lo que debía valer. Superior á su débil constitución física, como concentrada la vida entera en su inteligencia, desde que comenzó sus estudios, se distinguió en

ellos por su aplicación y notorios adelantos; y así en la primera oposición se impuso por modo tal á los encargados de juzgarla, que admirados de sus ejercicios, y como la opinión pública exigía le adjudicaron la Cátedra de Derecho Civil de Barcelona, garantizándole alguno de los jueces; cuya importancia social y científica daba respeto al concepto. Llegaría á ser una gloria del Profesorado; y el tiempo se encargó de acreditar la exactitud de semejante juicio. Niño todavía de tal manera supo atraerse la voluntad y el respeto de todos, que desde el momento mismo que se encargó de explicar su asignatura, no alumnos solos, sino personas doctas y de competencia suma en el Derecho, acudían presurosos á oír las notables y bien meditadas explicaciones del jóven Profesor.

En ellas como en su amenísima conversación se descubría á primera vista su tan profunda como inagotable erudición, de cuyo rico y poderoso tesoro sacaba con pasmosa facilidad é inimitable maestría conceptos tan elevados como nuevos, y siempre en abundancia suma, con ellos esmalta y con oportunidad matiza sus pensamientos todos. Es su lenguaje claro, preciso, correcto y eminentemente castizo, de acomodada y pertinente entonación al asunto, demostrando en todas las ocasiones, rindiéndoles culto, ser aventajadísimo discípulo de nuestros mejores clásicos, principalmente de Cervantes que constituye como su modelo. El fondo de sus trabajos académicos, tiene por base concepciones tan bien meditadas, y mejor expuestas, fruto de incessante estudio, rigurosa y ordenadamente metódicas, manteniendo las partes entre sí adecuada relación, con la consecuencia de un orden tan lógico, como preciso y acabado, sin fatigar jamás á quien le escucha, pues hasta cadencioso su modo de decir resulta la mayoría de las veces; obteniendo

sin esfuerzo, sinó como consecuencia forzosa y natural poner á todos en posesión perfecta de las verdades que tan á maravilla explica, y si de argüir ó exponer razón á razón se trata, con modo tal y con tanta fogosidad como profunda convicción y modestia lo ejecuta, que siempre queda el adversario encerrado y vencido, pero subyugado al propio tiempo con su lógica sin par, y su avasalladora argumentación. Nada á aquella gigante inteligencia escapa, preparada siempre al combate, conoce como pocos el modo de producir tal armonía entre la forma y el fondo, si galana la una, profundo el otro, que al exponer la verdad sabe hacerlo de tal manera, que no sé darle nombre; pero que atrae, allaga, entusiasma y extasía con su saber, sus correctos, elegantes, expresivos y nunca amanerados ademanes, solo de su dominio; no menos que con su tan castiza como encantadora frase, ni más ni menos que la que exige las mejores reglas del buen decir; otra también de sus inapreciables dotes, entre las muchas que atesora.

Razones de todos conocidas le trajeron á este Claustro, y si de gloria fué el día en que le recibió en su seno, en llanto y amargura se convirtió, para el de Barcelona, cuando de él se apartó, porque había llegado ya á considerar á Julián como uno de sus más respetables y queridos compañeros; pero tenía aquí los seres más queridos de su corazón y necesitaba vivir al lado de sus padres y hermanos. Desde el momento mismo que Arribas formó parte de la Facultad de Derecho, se conquistó por su ciencia y su bellísimo carácter, no el afecto sólo, que ese nadie nunca se le negó, sinó el respeto y la más elevada consideración de todos, absolutamente todos, cuantos tuvieron la dicha de conocerle.

Si sus discípulos hubiesen podido arrebatár su presa á la implacable muerte, si sus compañeros y amigos, aún con el

sacrificio de lo mejor y en más estima tenido, pudiesen conservar la vida del amigo del alma, si sus hermanos, aún á costa de su propia sangre, les fuese dable prolongar aquella tan adorada existencia, no lo dudeis, estad perfectamente seguros: todos en competencia hubiéramos rivalizado por obtener tan anhelado fin; pero la ciencia con sus energías todas, sin omitir recurso alguno, los asíduos y no interrumpidos cuidados prestados á porfía por cuantos rodeaban su lecho, ni las múltiples oraciones que sin cesar por él se elevaban al Todopoderoso, fueron suficientes: almas como la de D. Julián, no parece sino que hacen falta en mejor parte donde reciban la corona de tanto y tan bueno como hicieron en su breve paso sobre este mundo de desgracias.

Hacer sentir las bellezas y demostrar maravillosa y prácticamente la necesidad del estudio de su asignatura, convirtiendo la Cátedra en familiar y amena conferencia, constituyó el trabajo de su vida profesional, y tan prácticos resultados obtuvo, que se le vé de continuo rodeado por sus discípulos, como en permanente consulta, atendiendo á todos de igual modo, sin afectación ni amor propio, que pasiones bajas y mezquinas ni caben ni son compatibles en almas como la de Arribas.

Nada más ajeno á su temperamento y modestia que los honores y consideraciones: recordad sino en no lejana fecha con cuanta violencia aceptó el Vice-Rectorado, y acaso ignoreis que hace algunas años le fué otorgada una encomienda de Isabel la Católica, y sólo el temor de ofender á quien sin pedirla tal atención le dispensara, no menos que los ruegos de sus amigos le obligaron á no rechazarla, pero sin usarla, ni de tal honra hacer jamás mención, porque pequenezes semejantes de la vida eran del todo desconocidas á quien sólo cultivó el trabajo y casi no interrumpió

la lectura, dedicando á uno y otro hasta las horas de su propio descanso.

Vivía Don Julián dentro del Claustro, por decirlo así, en su elemento propio y necesario, siempre con su inseparable compañero el Código civil, explicando, interpretando y aclarando sus artículos, obra suya los unos, y por su iniciativa modificados otros, tal fué su influencia cerca del distinguido jurisconsulto y pariente suyo, Sr. Alonso Martínez; conocía de igual modo los orígenes, como las deficiencias y antinomias de esa obra, y preparaba, cuando la muerte le sorprendió un bien meditado trabajo, como todos los suyos de las reformas que en el Código consideraba necesarias, porque, como consecuencia de tantas consultas por alumnos ó maestros hechas, se produjo una série de observaciones prácticas, que seguramente consignadas en una obra para la enseñanza, hubieran servido de gran provecho á cuantos á su estudio se dedicasen.

Era, por decirlo así, el consultor universal, no de cuestiones jurídicas solamente, sino de las artísticas, literarias ó históricas, y ora se tratase de artículos de periódico, de discursos, monografía, obra elemental ó fundamental, era como indispensable para tranquilidad de su autor la examinase y corrijiere D. Julián, así que de continuo y sin cesar fué esta su constante ocupación, procurar siempre en más ó menos el bien de los demás, sin pensar nunca en el suyo, sino en su familia, amigos ó discípulos, que entusiasmados siempre del maestro, no sólo por su saber, sino más aún por la dulce bondad con que les trataba y distinguía, más bien semejava á un compañero que al Profesor; por eso su cátedra terminaba á diario rodeándole todos los alumnos como á cariñoso padre, para satisfacer alguna duda ó aclarar algún concepto, porque sus lecciones,

por lo importantes siempre les parecen breves, siendo por eso sin impaciencia oídas.

Tres puede afirmarse constituyeron los más preciados ideales de su trabajada existencia: amor á la ciencia, á la familia y á Dios en todas sus manifestaciones, siendo hijo decidido y entusiasta de la Orden Dominicana, que tal vez, á su sola iniciativa y desvelos debió su instalación en esta ciudad, siendo su primer Prior, y para la que, aun á riesgo de ser indiscreto, pretendiendo leer en su espíritu, fué su postrer suspiro; pues en cuanto á ella y á sus individuos concernía, pensó incesantemente desde los primeros instantes de su enfermedad.

Quien de semejante modo vivió, quien desconoció la enemistad, quien tuvo por norma y objetivo de su vida entera el amor para todos, nada de extraño tiene que llegada su hora, cuando Dios señaló en el cuadro de sus misericordias la partida de este mundo, orando siempre, resignado y conforme con la divina voluntad, sin fatigosa agonía, sin espantable estertor, inclinando su cabeza como tallo de perfumada flor á impulso del vespertino crepúsculo, exhaló su alma como un aroma, permaneciendo su cuerpo con el sello de la bondad en el rostro, dibujándose en él su habitual sonrisa, y el fulgor de sus virtudes en aquella ancha y despejada frente.

¡Dichosos mil veces los que mueren como D. Julián! Descansa en paz, amigo querido; pocos cual tú pueden decir al salir de este mundo: ni lágrimas hice jamás derramar, ni odios supe sembrar, ni nubes de resentimiento conocí.

Rápida como el rayo circuló por toda la población la triste y desconsoladora nueva de su pérdida, y como la muerte fija la reputación y decide si es buena ó mala, grandes y pequeños, ricos y pobres, amigos y aun los que no lo fueron, todos

tomaron parte, lloraron y le tributaron sentido pésame hasta el último momento; por eso Valladolid en masa acompañó el cadáver de Arribas, hasta darle cristiana sepultura.


Muy de veras hubiera anhelado disponer de los talentos de Plinio al cantar las glorias de Trajano, pero aún así, si mejores y más galanas formas á mi trabajo otorgaran, estériles resultarían al fin por mi propósito, cual es dar á conocer lo que fué el hombre, el sábio, el caballero cristiano y el mejor de los compañeros, y termino haciendo la confesión de que ahora más que nunca pude convencerme de cuán cierto es el dicho de un escritor célebre: «al sol y á la muerte no se puede mirar fijando la vista».

Cumplido este merecido recuerdo á la memoria del inolvidable maestro, y de los amigos y compañeros queridos, con el propósito de reanudar nuestras seculares tareas académicas, y en cumplimiento del deber reglamentario, paso á desenvolver un punto de general importancia. Al elegirle me decidí por él con violencia irresistible, en la necesidad de considerar un asunto de trascendental interés, que, dada su gravedad y universalidad con fundada razón, preocupa profunda y seriamente á todos los espíritus, aún á los más indiferentes, llama y arrastra á su estudio y exámen á todas las inteligencias, y como dice el sábio Pontífice que hoy gobierna la Iglesia Católica: «ejercita los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes, de tal manera que no se encuentra ya cuestión ninguna, por grande que sea que, con más fuerza que ésta, preocupe los ánimos de los hombres» (1). Este asunto, como ya habréis comprendido, no es otro que la llamada *Cuestión social*; palpitante,

(1) Enciclica de 15 de Mayo de 1891.—*De conditione operarum*.

viva en gran manera, complicada y por demás compleja, y si de ella hubiéramos de ocuparnos, forzosamente sería examinar y resolver muchos problemas económicos, filosóficos y jurídicos, que sobre dar á este trabajo una indebida extensión, que la ley no consiente en este acto, constituiría además una labor árdua, difícil y superior á nuestras fuerzas; por eso, en términos más concretos y con mayor limitación, me propongo tratar, contando con vuestra benevolencia que confío obtener, de una materia con el problema social estrechamente relacionada, por lo tanto y por demás difícil como aquel, sin perder nada de su interés y trascendencia: me refiero al *Socialismo contemporáneo*.

I.

IGLO es éste, Excmo. Sr., de crítica, de exámen, de duda y más que todo, de negación. Los ideales vislumbrados, ó mejor aún, sentidos por las generaciones, solicitan á éstas en dirección determinada; pero la generación actual siéntese movida y agitada á todo viento de doctrina y en todas direcciones. Á las contínuas discusiones de los hombres después del *renacimiento*, suceden más tarde las dogmáticas provocadas por Lutero y Melancton, viniendo en pos de ellas las históricas y filosóficas, acudiendo más tarde á la candente lucha las de carácter político-social. Vienen todas de perfecto acuerdo en nombre del mismo principio, la crítica, la duda, y así en el siglo pasado como en el actual, no tanto se oponen ya unas contra otras afirmaciones, sinó que se proyecta destruirlo todo en el orden religioso y moral, en el social y en el político, sin olvidar ninguno, por medio de una desoladora y universal negación. Aquella *insurrección contra Dios*, de que

el vigoroso escritor José de Maistre hablaba referente al siglo XVIII, existe en el actual, tal vez con mayor viveza y osadía (1).

No puede ponerse en duda, ni intentarlo siquiera la actividad de nuestro siglo en orden á sus adelantos materiales. Se cultivan con ahinco las ciencias todas, desde la química, con sus impalpables átomos, hasta la astronomía, ciencia de los astros siderales. Las artes, en concepto industrial no hay prodigio que no intenten; y en el comercio no hay región que no se invada. Se propaga por todas partes la acción universal de la vida, inundándolo todo; pero á su vez la fe, el entusiasmo, la abstracción y el sentimiento, de que sólo se nutren la religión y el arte, la moral y la filosofía aparecen, triste es confesarlo, en visible y desconsoladora decadencia.

Semejante desnivel en la moderna civilización, es acaso lo que constituye el pavoroso carácter del problema social, cada día de más difícil solución, siendo una de las causas que por modo más eficaz ha contribuido al rápido desarrollo de las ideas socialistas. Estas se han esparcido y continúan propagándose entre las masas populares, en la ciencia, en la enseñanza y hasta en las regiones gubernamentales, penetrando en las leyes, en la literatura, en la filosofía, en las costumbres y para decirlo de una vez, en todo sin excepción. El Socialismo se manifiesta activo y potente por todas partes, en la prensa, en los Congresos y en los clubs. Se

(1) Porque es notable y adecuado también á nuestro tiempo, copiamos aquí el siguiente párrafo del conde de Maistre, nacido en Chambéry en 1752, y muerto en Turín en 1821. «Siempre hubo impíos, pero jamás se habrá en sociedades cristianas, visto antes del siglo XVIII, una *insurrección contra Dios*. Nunca sobre todo se había visto una sacrilega conspiración de las inteligencias todas con el autor de ellas. Hoy la vemos, y por un inconcebible encanto, la impiedad seduce á los mismos á quienes mortalmente amenaza».

extiende por todos los Estados del mundo, y á diario nos dan cuenta los periódicos de sus titánicos esfuerzos, artificios y medios de que se vale para conseguir su triunfo; y aún cuando puede afirmarse no se realizarán nunca en la práctica, y que los Estados no aceptarán sus doctrinas para organizarse, por hallarse en perfecta oposición con la naturaleza fundamental del hombre y de la sociedad, sin embargo preciso es prevenirse, no olvidando que las leyes providenciales que á la sociedad y al hombre rigen, fueron, són y serán siempre, las mismas, y á ellas pese á quien pese, habrán de responder sus organismos.

En tal sentido el argumento más eficaz contra el socialismo, debiera ser el silencio en la bien fundada esperanza que la imposibilidad de una parte, y el desengaño por otra le harían desaparecer para siempre, como los falansterios de Fourier, y otros parecidos sistemas de vida común, á quienes mató su propia insensatez para no volver á aparecer; pero como por desgracia sus doctrinas se extienden y propagan con la rapidez del rayo, y cual veneno que se filtra en el organismo humano, que si instantáneamente no produce la muerte, causa sin embargo gérmenes de desorganización, y que pronto ó tarde la realizan, de igual modo las perniciosas doctrinas socialistas infiltrándose en todos los organismos sociales pretenden con más ó menos rapidez su destrucción y su muerte. Utopía fué la de los Protestantes pretendiendo mantener el Cristianismo fuera de la Iglesia; utopía la libertad, igualdad y fraternidad por la Revolución francesa proclamada; utopía la prosperidad, la paz y bienestar prometido por las modernas Constituciones liberales, y á pesar de todo, qué de iniquidades, qué de ruinas han producido semejantes utopías. ¿Quién podrá decir actualmente las desolaciones y desgracias sin cuento que ha de costar al

mundo la utopía socialista? El *delenda Cartago* del militante socialismo, no se limita ya solo á la Iglesia, ni á modificar de una ú otra forma el modo de ser de los Gobiernos, sinó á toda la sociedad entera; así combate la religión, la constitución de la familia, el derecho natural que regula la propiedad y al Estado, para establecer sobre sus ruinas la futura organización que vislumbra, pero sin afirmar cual sea, porque desconoce en absoluto el definitivo resultado de la universal evolución de la naturaleza que actualmente se realiza.

Es pues oportuno, conveniente y hasta necesario ocuparse de tan funestas doctrinas, demostrando su falsedad, no menos que lo imposible de su aplicación, evitando en cuanto esté á nuestros alcances sus desastrosos efectos, según lo considera el Sumo Pontífice León XIII, que precisamente uno de sus primeros actos fué la publicación de su notable Encíclica *Quod apostolici*, señalando los peligros del socialismo, presentando un cuadro completo y exacto de este mal social, que desea ver desaparecer indicando sus principales remedios.

Mas antes de exponer esas doctrinas y para conocerlas mejor aún, conveniente nos parece determinar la naturaleza del socialismo moderno, investigando sus antecedentes históricos y las causas que le dieron origen.

II.

QUODAVÍA aparece el socialismo bajo un aspecto tan confuso como indeterminado, y sus contornos no llegaron aún á precisarse con la debida exactitud; se nos presenta envuelto como en espesa nube, y pretendiendo modernamente ostentarse con el ropaje de sistema científico, sus doctrinas carecen de fijeza y determinación, produciendo semejantes circunstancias la dificultad de poder precisar su esencia y naturaleza, y más aún teniendo en cuenta las diversas acepciones en que la voz socialismo se emplea, y por esta razón y para conocer en la que la estudiamos, nada mejor que indicar el concepto de cada una de ellas.

Se usa el término socialismo para señalar el mal social en sí mismo, ó elevado á la última potencia; constituyendo el socialismo de la desatentada fórmula, *Proud honiana*: «la propiedad es el robo», del terrible trilema: ni Dios, ni Rey, ni Amo. Es al que se refiere el Sumo Pontífice León XIII

al decir: «es la mortal pestilencia que se filtra por los miembros más íntimos de la sociedad humana y la conduce á un extremo peligroso». Este es también el significado que le atribuye el Cardenal Manning, que interrogado sobre su juicio sobre el socialismo, contestó: «no era otra cosa sinó el mal, porque todo lo que es social constituye un bien; y tanta diferencia existe entre sociedad y socialismo, como entre razón y racionalismo, porque el socialismo es radicalmente maléfico cuanto lo es el racionalismo. La verdad se deduce de principios ciertos, y el socialismo es una deducción falsa de principios falsos». En esta contestación del célebre Cardenal, se emplea la palabra socialismo en otra acepción que también suele dársela, expresando ideas equivocadas ó erróneas respecto á la constitución social, del propio modo que se dice liberalismo y racionalismo para denotar falsas doctrinas acerca de la libertad humana ó de la razón.

Se emplea no pocas veces la voz socialismo como sinónima de cuestión social, pero semejantes denominaciones tienen muy diversas referencias. Una cosa es la cuestión social con el propósito de mejorar la condición de las clases inferiores, sistematización, remuneración del trabajo, condiciones de la vida doméstica del obrero y otros análogos; asuntos tan graves como urgentes y á los que debe atenderse sin demora por los medios humanos, porque si máxima evangélica es atender al bien del prójimo, con tanta más preferencia, cuanto mayor sea su necesidad, siendo también precepto de sano Gobierno anticiparse y prevenir las legítimas necesidades de los súbditos, procurando su bienestar individual, conjurando las tormentas que amenazan el orden público, de aquí y como consecuencia y siendo el socialismo un mal, la sociedad está en el deber de combatirle empleando al efecto los medios necesarios y más

conducentes para conjurar sus consecuencias. Es un sistema falso el socialismo, un verdadero error doctrinal, pero no un problema, y como dijo M. Winterer en el Congreso de Lieja «el resumen de todos los errores del siglo XIX, y la sombra de la moderna civilización» (1); así que en los manifiestos socialistas deben distinguirse escrupulosamente dos partes distintas, una que se refiere á la mejora del obrero, que al parecer presentan como fin inmediato, pero en realidad muy secundario, y otra que se refiere á la renovación social, último, pero el principal de sus fines. De todos modos, aún en este caso no será el socialismo la cuestión social, sinó una de las fórmulas que se presentan para su resolución, y en la que existen más males que los que por su medio se trata de remediar.

Se dice también socialismo para señalar uno de los sistemas ó escuelas que fijan el concepto del Estado; las escuelas socialistas en oposición á las individualistas pretendiendo las primeras esté la vida social sobrepuesta á la individual.

Si bien todos estos aspectos, excepto el que considera al socialismo sinónimo de cuestión social, existen dentro de él sin ser suficientes para determinar su verdadero concepto,

(1) En los debates que tuvieron lugar en el Parlamento Alemán el 23 de Mayo de 1878, con ocasión del proyecto de ley presentado por el Gobierno del Imperio contra los socialistas, el Diputado Joerg; uno de los más profundos pensadores de la Alemania Católica dijo: un movimiento casi imperceptible en su principio se ha desenvuelto repentinamente. En un corto espacio de tiempo, un verdadero vértigo se ha apoderado aún de las clases sociales, que debían ercerse al abrigo, hay en los espíritus una confusión extraña; las nociones de la vida y de la sociedad, se han subvertido completamente. No se puede dar uno cuenta de cambio tan extraordinario, sinó considerándole como consecuencia de modificaciones profundas que se han verificado en nuestra época en las condiciones económicas y sociales de la vida. Sí, la civilización moderna tiene su sombra y esta sombra es el socialismo. Y la sombra no desaparecerá mientras la civilización continúe en la forma actual.

siendo preciso para realizarlo tener en cuenta que el socialismo envuelve la idea de reforma, de completa renovación social, pero fuera absolutamente del orden cristiano y sujeta y dependiente, tal como los socialistas la conciben al sistema económico por ellos inventado, que constituye, aunque disfrazado, un verdadero Comunismo, ó cuando menos, su preámbulo; de aquí la justificación en ocuparnos del comunismo y sus formas.

Sabido es que por él se entiende todo sistema económico, aspirando á suprimir la propiedad particular, sustituyéndola por la comunión de todos los bienes. Admite varias formas.

(a) *Comunismo negativo*, que niega toda propiedad privada, dejando por lo demás todos los bienes existentes á la libre disposición de cuantos deseen disfrutarlos. Jamás en la práctica se ha recomendado, porque sólo conduciría á extinguir todo estímulo al trabajo.

(b) *Comunismo positivo radical*, que consiste en la entrega de todos los bienes sin excepción á una Comunidad, en la que serán comunes la producción y el usufructo de las cosas que la vida humana reclama. Este sistema constituyó el ideal de los Comunistas antiguos.

(c) *Comunismo positivo, moderado*. Llamado también *anarquismo*. Se limita á la abolición de la propiedad privada de todos los medios de trabajo, transfiriéndola á las Comunidades ó Asociaciones obreras, independientes entre sí, aunque confederadas. El anarquismo no admite Estado ni Gobierno, solo confederación y asociaciones autónomas.

(d) *Comunismo socialista, ó simple socialismo*, llamado también *Colectivismo*. Este sistema quiere convertir todos los medios de trabajo en propiedad común de la Sociedad ó del Estado, y organizar bajo la dirección de una ú otro, así

la producción como la distribución de productos. Como los socialistas modernos, en primer término los secuaces Alemanes de Karl Marx, pretenden realizar su organización sobre bases enteramente democráticas, se denominan *demócratas socialistas* y á su sistema *democracia social*.

Esto supuesto, la *democracia social* ó *socialismo*, es aquel sistema económico que proyecta *entregar al Estado la propiedad inalienable de todos los medios de trabajo, y de organizar, mediante el Estado democrático, la producción y la distribución de todos los bienes que hasta ahora han sido objeto del comercio y de la industria*. Así, lo mismo el P. Cathrein, como el P. Vicent (1): el primero para demostrar la exactitud de la definición, dice: «Hemos denominado sistema económico al socialismo, no porque dudemos que conducirá con necesidad á muchas alteraciones aún en el terreno político y social, sinó porque la esencia íntima del socialismo está en que sea del Estado (sea á favor de cada Nación ó de la sociedad en general) toda la propiedad y en organizar por la autoridad pública la producción y la distribución de los bienes.

El socialismo á lo menos tal como le conciben actualmente sus defensores, es más que nada un sistema *económico*, dentro del que la política, las relaciones de familia, etcétera, no tienen sinó importancia secundaria y subordinada á la que se otorga á las cuestiones económicas.

Considerando algunos escritores, que aun cuando el socialismo se presente bajo un sistema económico, su tendencia y única aspiración es la renovación social, en todos los

(1) El socialismo por el P. Cathrein, versión española, por Eberardo Vogel, Madrid 1891. Cap. 1.º art. 1.

Socialismo y Anarquismo por el P. Vicent. Cap. 2, art. 1, Valencia 1893.

órdenes, por creer el estado actual de la sociedad un conjunto de errores, mentiras ó injusticias, definen el socialismo como el Sr. Vidaurre: «El sistema de organización social que supone derivados de la colectividad los derechos individuales, y atribuye al Estado la potestad de modificar las condiciones de la vida civil» (1), ó según otros con menos precisión «Sistema de gobierno que tiene por base un conjunto de reformas sociales» añadiendo algunos que no formando aún el socialismo una escuela, un sistema, que pueda ser examinado y discutido, es más bien una fórmula general conteniendo una série de problemas que muchas escuelas han tratado de resolver de diversas maneras, invocando principios, ó que se dicen tales, que conducen á soluciones constantemente contradictorias. La definición de H. V. Scheel, de que el socialismo es la *filosofía económica de las clases que sufren*, no puede aceptarse porque confunde el socialismo con la cuestión social.

Aceptamos de buen grado la del P. Cathrein y P. Vincent, y en este concepto nos ocupamos de él y así considerado el socialismo, queda excluido el de los llamados *Socialistas de Estado ó de la Cátedra* que reconocen en principio el derecho de los ciudadanos á tener propiedad particular, si bien ponen en manos del Estado la dirección de casi toda la vida económica de la nación, y menos aún comprendemos entre los socialistas á los llamados *Católicos*, denominación que como la de *socialismo cristiano*, es absolutamente inexacta, errónea y completamente inadmisibles. No puede cambiarse á capricho la terminología usual, preciso es entender la palabra socialismo en el sentido que se acepta en

(1) *Economía política* por D. Clemente Vidaurre y Orueta, tom. 3.º pág. 668. Tolosa 1893.

nuestros días, en el que le toma la Iglesia condenándole, y la Revolución propagándole. Siendo esto así es una grandísima equivocación dar el nombre de *socialismo cristiano*, al gran movimiento de reforma social, verdadera y cristiana, que bajo la poderosa acción de la Iglesia Católica se vá extendiendo, y calificar de socialista al gran Pontífice León XIII, que así en sus enseñanzas y sus obras designa á todos el seguro camino para la solución de los pavorosos problemas sociales, ni al Cardenal Manning que en Lóndres se constituyó en árbitro y enérgico defensor de los obreros de los *docks*, ni al Cardenal Gibbous, que en América se hace intérprete y moderador de los *caballeros del trabajo*; ni á los Obispos que en Francia, España, Alemania, Bélgica y en todas partes de consuno trabajan sin descanso con su clero, así teórica como prácticamente en procurar el mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras, ni á los legos que concurren á tan cristiana obra defendiendo y sosteniendo la doctrina de la Iglesia (1). Mgr. Freppel, ha dicho con sobrada razón «No hay ni puede haber socialismo cristiano», cuyas palabras son enteramente contradictorias y vacías de sentido práctico. El socialismo no constituye la verdadera doctrina social, á la manera que no es el liberalismo la libertad, ni el racionalismo la razón, él es al contrario la negación absoluta de los principios en que descansa el orden social, los de la propiedad, la familia y la religión (2); y efectivamente son sus términos contradictorios, porque sinó puede existir ni se concibe cristianismo materialista ni racionalista, no puede tampoco darse socialismo cristiano.

(1) *Il socialismo cattolico* de Francesco S. Nitti, 2.^a Edizione Torino. — Roma 1891.

(2) Discurso pronunciado en el Congreso Regional del Círculo Católico de Obreros de Argers el 22 de Octubre 1886.

III.



LEJOS de ser nueva en la historia la idea socialista, la encontramos ya en las antiguas sociedades. Creta y Esparta tuvieron como base de sus instituciones nacionales el comunismo, y bien conocidos son los horrores que acompañaron á su constitución y sus funestos resultados.

No solo encontramos en la antigüedad ensayos prácticos de comunismo, sino doctrinas sostenidas en el terreno puramente especulativo por uno de sus primeros genios, en cuyas teorías sociales se observan verdaderas aberraciones. Platón el filósofo, llamado el Divino, en sus dos obras *La República* y *las Leyes*, defiende las ideas comunistas, y á pesar de mitigar un tanto esta teoría, en la última, estampó las siguientes frases, que ponen de relieve su fanatismo por las ideas comunistas: «El Estado, el gobierno y las leyes que deben preferirse, son aquellas, merced á las cuales puede realizarse en los órdenes de la vida social el antiguo

proverbio que dice: entre los amigos todo debe ser común, sean pues comunes los bienes, comunes las mujeres, comunes todo género de cosas (1).

«En los comienzos del Cristianismo dice Prisco (2), renace el comunismo con la secta religiosa de los Esenios, combatida primero por los Apóstoles y después por los Padres de la Iglesia, levanta más tarde su frente y revive con las heregías más notables de aquel tiempo, las sectas de los Hermanos en Italia y de los Begardos en Alemania, fueron entusiastas sostenedores de esta doctrina que practicada por los anabaptistas cierra el siglo XVI con el despotismo de Juan de Leyden».

Estas doctrinas, aunque solamente en el terreno teórico, obedeciendo quizá á la poderosa influencia del renacimiento y las obras de Platón, aparecen defendidas en la *utopía* de Tomás Morus y la *Ciudad del Sol* del monje Campanella.

En el siglo XVIII tan fecundo en todo género de errores sociales y políticos, era punto menos que imposible no reapareciesen las teorías comunistas, y en efecto encontramos á J. J. Rousseau, el filósofo utopista, sublime á veces, ridículo otras y siempre inconsecuente consigo mismo sentándolas atrevida y descaradamente. Proclama que el hombre es un animal depravado, que la sociedad es un estado contra naturaleza, causa de todas las desigualdades humanas, y añade: «El primero que habiendo cercado un terreno dijo esto es mío, y encontró gentes bastante simples para creerle fué el verdadero fundador de la sociedad civil. Cuántos crímenes, cuántas guerras, asesinatos, miserias y

(1) Les lois trad Cousin, lib. 5, t. VII, p. 281.

(2) Filosofía del Derecho traducida por I. B. de Hinojosa, lib. 3.º, cap. 10, Madrid 1879.

horrores no hubiese ahorrado al género humano el que hubiese arrancado esta cerca, y dicho á sus semejantes, estais perdidos si olvidais que los frutos son de todos, pero la tierra no es de nadie» (1).

El movimiento iniciado por este sofista fué continuado por Mably (2) y Brissot (3) y tuvo su última fórmula en la célebre conspiración de Babeuf.

Las doctrinas de la revolución francesa, con su falso dogma de igualdad absoluta (4) no podían menos de ofrecer sus naturales consecuencias respecto al derecho de propiedad, y desde entonces se suceden unos á otros los defensores del comunismo Ovvén, Saint-Simón, Fourier, Cabet, Leroux, Luis Blanc y Proudhon sosteniendo las doctrinas comunistas, con organizaciones sociales, las más extravagantes algunas, con tentativas de resultados desastrosos, como las Colonias de Ovvén, los ensayos de los Saint-Simoniños, de los falansterios de Fourier y los talleres nacionales de Luis Blanc.

Pero aún entonces mismo una tendencia inspirada en los principios hegelianos elaboraba pacientemente la doctrina social y económica que había de constituir el fundamento científico del socialismo contemporáneo, cuyo representante

(1) Discours sur l'origine de l'inegalité II partie p.^o 115. Paris 1793. El pensamiento Rousseau es muy antiguo: Horacio dijo ya Nam propie telluris herum natura neque illum, nec me, nec quem quam statuit. Sátira 2 lib.

(2) *Doutes proposes aux économistes sur l'ordre naturel et essentiel des sociétés*. Este libro verdadero código comunista constituye el tomo 16 de sus obras completas. Nimes et toulouse 1793.

(3) *Recherches philosophiques sur le droit de propriété et le Vol; en la Bibliothèque philosophique des législateurs* T. N. Berlin 1782. Adelantándose á Proudhon, dice que la propiedad esclusiva es un robo en la naturaleza. Véase Sudre Histoire du communisme p.^o 264-287.

(4) Los tres falsos principios sentados por la revolución francesa son según Le Play en su *Constitution essentielle*, igualdad absoluta, libertad ilimitada y derecho de insurrección.

genuino es Carlos Marx (1). Los escritos de Rodbertus, de Engels y del agitador Lassalle (2) enuncian diferentes

(1) Carlos Marx, (1818 y 1885) poco análoga es la vida de Carlos Marx a la de Lassalle; toda ella se halla encerrada en sus obras. Nació en Tréberis en 1818; su padre era empleado de las minas y pertenecía por su familia a la raza judaica. Marx consagró toda su vida al estudio de la economía social hecho en distintos países; sus viajes eran obligados y causados por sus ideas y proyectos exaltados y revolucionarios. Es muy distinto de Lassalle; fué un hombre dedicado al estudio, al paso que Lassalle fué un agitador y tribuno popular. Murió Carlos Marx en Londres en 1885, rodeado de sus tres hijas, hoy casadas con tres socialistas, Lafargue, Longuet y Ed. Aveling.

Carlos Marx ha trazado en sus obras la táctica que para la propaganda deben emplear los socialistas, especialmente los jefes; y en efecto sus discípulos la siguen de una manera admirable, porque su propaganda es un modelo de perseverancia, de prudencia, de sabias acomodaciones y de pérdida moderación. Así como Lassalle, luchando contra los economistas, escribía con su énfasis acostumbrada «desciendo a la arena armado con toda la ciencia de mi siglo», Carlos Marx en su principal obra disimula y viste sus doctrinas subversivas con un barniz científico suficiente para ilusionar a espíritus superficiales y engañar a los incautos obreros. Pero las doctrinas de Carlos Marx, despojadas del ropaje científico, vienen a parar a las conclusiones del mismo Proudhon; todas ellas se pueden reunir en esta frase. «El capital es un robo». Socialismo y Anarquismo por el P. Antonio Vicent. capt. 6.º p.º 2.º pág. 112.

(2) Fernando Lassalle (1825, 1864) ha sido verdaderamente el apóstol del socialismo en Alemania. Ningun jefe socialista ha ejercido tanta influencia sobre las muchedumbres populares como Lassalle. Rico, laborioso, inteligente, ambicioso y fiero llamó la atención desde luego entre los universitarios. Se dedicó desde sus primeros años a la filología, derecho y a la filosofía, en la cual, se apasionó por Hegel y estudiante aún, se alistó en el partido radical y revolucionario de la joven Alemania. Por la energía de su carácter, por el poder de su espíritu, por su elocuencia de fuego, y por el atractivo fascinador de su naturaleza brava y casi salvaje, al par que delicada y tierna, estaba llamado a ser el agitador popular de Europa. Nada tenía de Alemán, por su astucia e imaginación, por sus odios y ambiciones, parecía más bien del Oriente. En efecto, era judío de nacimiento, no de religión, porque jamás reconoció otro Dios que a sí mismo. Dedicó los tres últimos años de su vida a la propaganda socialista, y para que nada faltase a su vida aventurera y de exaltación, murió en un duelo por una cuestión de amor en Ginebra el 14 de Agosto de 1864. Se dió a conocer defendiendo a la Condesa de Hatzfeld, en el célebre proceso contra su marido, que principió, en 1845 y no terminó hasta 1854, con un arreglo muy ventajoso para la Condesa. Estuvo relacionado con Bismarck, precisamente en 1862, cuando los liberales progresistas, los discípulos de la escuela de Manchester, los partidarios del *laissez faire*, *laissez passer*, se oponían a la reorganización del ejército y al presupuesto presentado por Bismarck. Entró Lassalle en campaña contra Schultze Delitzsch y sus partidarios, en lo más recio del conflicto parlamentario.

Creía Lassalle que para transformar la industria y la sociedad moderna bastarían cien millones de talers que exigía al Estado. Ya hemos dicho que Fernando Lassalle fué muerto al primer tiro de pistola en el desafío que tuvo por cuestión

aspectos del nuevo socialismo; pero el revelador, el maestro, la autoridad suprema es Marx.

En su obra *El Capital*, el elemento puramente imaginativo que con tanta importancia preponderaba en las concepciones socialistas anteriores, desaparece ahora por completo. No se propone Marx delinear un nuevo plan de reconstrucción social, imbuido en las ideas de la evolución, procura por medio de ella explicar, que así como el régimen del capital tenía que sustituir por un proceso inevitable á la antigua organización feudal, del propio modo el régimen del capital lleva en su seno por la concentración de los medios productivos, por la sujeción progresiva de los más á un salario ó utilidad fija, los gérmenes del régimen económico para el porvenir: la propiedad colectiva del capital, la posesión por los trabajadores ó sea por todos los ciudadanos, de las fuentes naturales de subsistencia y de trabajo que hoy son patrimonio de una clase privilegiada (1).

femenina con el barón Yanko von Rackowitz en Carouge cerca de Ginebra. Transportado su cadáver á Alemania por la Condesa de Hatzfeld, fué objeto de grandes y entusiastas manifestaciones del partido socialista durante varios días, hasta que puso término la policía, siendo enterrado en el cementerio de Breslau. Pero bien pronto la imaginación fanática y crédula del partido socialista, ha creado al redor de su tumba una leyenda fantástica. Para gran número de socialistas alemanes Fernando Lassalle no ha muerto, vive aun y volverá pronto con gloria y magestad á presidir el triunfo de la próxima renovación social. Su memoria se venera como si fuera un profeta y un mártir, y para el partido obrero es el verdadero Mesías, el verdadero redentor. En las conferencias populares de los socialistas, son frecuentes los paralelos entre Sócrates y Fernando Lassalle, entre Jesucristo y el redentor socialista. Se han compuesto en su honor cánticos á imitación de los cánticos sagrados de la Iglesia católica; se le dirigen oraciones y plegarias y se ha compuesto en su honor hasta el *Credo de Fernando Lassalle*, sacrilega parodia del Credo católico. ¡¡¡Cuanta verdad es que el que se aparta de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia, adorará á los hombres y hasta las bestias!!! Socialismo y Anarquismo por el P. Antonio Vicent, Cap. VI, p.º II, pág. 109.

(1) Su obra principal *El Capital*, cuyo primer tomo fué publicado en 1867, debía comprender cuatro tomos y no pasó del segundo. Ha publicado además varios artículos en revistas, en 1847 publicó *La Miseria de la filosofía*, respuesta á *la filosofía de la Miseria* por M. Proudhon, y en 1859 *La crítica de la Economía política*.

Hé aquí el eje central del socialismo, la base de todas sus doctrinas. Marx describe detalladamente cómo por la desaparición de la propiedad feudal y eclesiástica, por el desarrollo de la mecánica, y por la abolición de los gremios, llegaron á quedar despojados de todo elemento propio y permanente de trabajo, multitud de hombres que vinieron á constituir las actuales clases proletarias. El régimen comercial, vino á sustituir en el trabajo de los campos y las industrias urbanas, al antiguo régimen, fundado en la tradición y en una mayor solidaridad de intereses.

Los trabajadores necesitaron para poder vivir ofrecer sus esfuerzos á los poseedores de capitales é instrumentos de trabajo, y por lógica consecuencia, todo invento nuevo, toda mejora en orden á la producción, á la par que exige menos esfuerzos para un resultado práctico, mayor es el número de los que quedan sin trabajo, y dispuestos á aceptarlo á cualquier precio.

Por otra parte, los modernos adelantos suprimen las distancias y la competencia comercial pone frente á frente á cientos de productores ansiosos de suplantarse en los mercados, para lograr semejante resultado, alcanzando ventajas y baratura en los productos, era menester producir incesantemente repartiendo los gastos fijos en mayor número de mercancías, para lo que se exigía el máximun de trabajo, así de la máquina como del obrero. De ahí la acumulación de productos, las crisis periódicas, casi indispensables, durante las que, sin que el fabricante pueda evitarlo, el obrero se encuentra en la inopia ó en la necesidad de aceptar condiciones onerosas.

Como consecuencia del antagonismo entre el capital y el trabajador, y de la necesidad imprescindible con que se ve éste precisado á ofrecer su esfuerzo, se produce que el

salario tiende á limitarse lo estrictamente preciso: si fuera superior á esta medida, la oferta de brazos lo haría descender bien pronto. Tal es la *ley de bronce* de Turgot y Ricardo, pero cuya verdad parcial ha servido de arma poderosísima al socialismo.

Algo semejante pudiera decirse de la famosa teoría de Carlos Marx, que constituye la piedra angular de su sistema.

Su punto de partida procede de la idea equivocada de ser el trabajo la única fuente de valor y de riqueza. «Si el trabajo crea la riqueza, dice Carlos Marx, el producto corresponde íntegro al trabajador, la parte que se apropia el capitalista es ilegítima, siendo un suplemento de trabajo que constituye la explotación del capital. El trabajador por tanto, produce un exceso de valor no retribuido, apropiado por quien no contribuye á la producción». Esto supuesto, Carlos Marx continuando sus habituales investigaciones históricas encuentra en las sociedades fundadas en la esclavitud y el feudalismo, las clases privilegiadas apropiándose del *supervalor* producido con el trabajo, y continúa «bajo el sistema capitalista esta apropiación se disfraza bajo la forma de libre contrato, que nada tiene de libre para quien no cuenta con más medios de subsistir que el trabajo mismo».

Tal es brevemente expuesta la doctrina de Marx y que puede considerarse como el Credo del moderno Socialismo; y por lo que en sus obras se expone, puede deducirse, pretende que la sociedad del porvenir deberá fundarse en las instituciones siguientes»:

(a) Comunismo de todos los medios de producción, implantado mediante la *expropiación* de los usurpadores, ó sea de los capitalistas, por la masa del pueblo, ó sea por la vía democrática.

(b) Explotación comunista de los medios de producción sobre la base de la cooperación de trabajadores libres, esto es, de la organización pública del trabajo, empero sobre el fundamento de instituciones democráticas.

(c) El fruto del trabajo es producto de la sociedad. Una parte del mismo será invertida en nuevas obras productivas. La otra, destinada á ser consumida, será repartida entre todos, y será, por tanto, propiedad privada. Ésta es la «propiedad privada procedente del trabajo propio» de que Marx habla en diversos lugares.

(d) Al distribuirse el producto total del trabajo de la sociedad exige Marx, aunque sus ideas son algo obscuras respecto de este extremo, que se tome por medida de las partes correspondientes á cada uno el trabajo útil prestado á la sociedad, ó bien el tiempo de trabajo necesario invertido por cada individuo en su faena respectiva (1).

Marx adopta en sus obras el lenguaje de la más páfida moderación; asegurando frecuentemente, no se ocupa ni toma parte en los intereses personales, sinó en las teorías y los principios fundamentales, prometiéndose que el tiempo los realice, no por violencia, sino antes bien por procedimientos regulares y por los medios perfectamente legales. Pero como fruto de esas mismas doctrinas, otros auxiliares suyos, dignos discípulos, superando al maestro, más sinceros y lógicos y menos pacientes que él mismo, enarbolaron la bandera de la Revolución social y del trastorno universal. Principiaron ya á ejecutarlo en la Internacional desechando la dictadura de Cárlos Marx, estableciendo para su dirección en vez de un poder central, la federación de asociaciones

(1) El socialismo por el P. Cathrein: versión española. Cap. I, art. 2.º, p.º 2.º, p.º 27.

obreras. El fin que se proponen obtener es igual al de los socialistas, pero pretendiendo llegar más pronto, sin omitir medio de destrucción, tales como la dinamita, el puñal, las bombas explosivas, etc., aspirando á la desaparición de la actual sociedad, y sobre sus escombros y ruinas establecer el anarquismo tal y como le describen los rusos Bakounine y Kropotkine, autor el primero del terrible *Catecismo revolucionario*, é inspirador de la *Commune* de París y fundadores ambos del nihilismo ruso, que han sabido describir al revolucionario por modo tal que afirman sólo debe aspirar á la destrucción de toda institución, de todo bien, de todo hombre perteneciente á la actual sociedad.

Resueltamente materialista el anarquismo rechaza toda idea de autoridad, considerando que el hombre no debe respetar otra ley que la de su propia naturaleza, con ayuda de la ciencia y la razón, niega toda idea de Dios, todo sistema no fundado en la realidad tangible, oponiéndose á toda legislación, á toda influencia, aún las que procedan del sufragio universal. Según Bakounine, las distinciones legales benefician la minoría dominante y explotadora, y perjudica á la inmensa mayoría rebajada y sometida siempre, añadiendo que tales distinciones «son propias y constituyen privilegio de una posición determinada, hiriendo de muerte el corazón y la inteligencia del que las disfruta, y el hombre privilegiado, sea en lo político, ó en lo económico es un ser depravado de inteligencia y de corazón.

Fruto de semejantes doctrinas, Bakounine predicaba y considera necesaria á todo trance la declaración de guerra á la actual sociedad. La destrucción de cuanto existe constituye para él un verdadero apostolado. El anarquista no debe tener intereses personales, ni sentimientos, negocios, bienes, preferencias, patria, ni hasta nombre. En él todo debe ser

absorbido por un interés único y exclusivo, por un pensamiento único, por una pasión única: la revolución. Un revolucionario desprecia todo doctrinarismo, y toda la ciencia de este mundo, no conoce más que una y esa es la de la destrucción, pero terrible, completa, implacable y universal.

Destruída la Sociedad presente, los revolucionarios constituirán, asociaciones libres, á semejanza del municipio ruso, las que se federarán entre sí, y la discordia y el mal desaparecerán para siempre de las sociedades humanas.

Hé aquí el programa y las aspiraciones del anarquismo, tal y como le profesan y propagan Bakounine, Kropotkine y Reclus, que bien pudiera considerarse resumido, en las palabras de Most, diputado socialista del Parlamento Aleman, pronunciadas en una gran asamblea de anarquistas: «Nosotros no queremos la paz, sino el odio, hasta que estalle en llamas resplandecientes».

Si de lo violento y criminal de sus procedimientos se hiciese abstracción, solo resultaría un optimismo pueril, un idealismo de carácter más aun especulativo, que el de la *República* de Platón, ó la *utopía* de Tomás Morus; bien lo acredita uno de sus más entusiastas propagandistas que soñando con ver realizados sus ideales, concluye así: Una vez realizada la expropiación por medio del comunismo anarquista, destruido el gobierno, rasgadas sus leyes y repudiada su moral, los grupos de trabajadores emancipados, libres de parásitos y acaparadores, podrán entregarse á las agradables ocupaciones de un trabajo libremente elegido, y proceder científicamente al cultivo de la tierra, y á la producción industrial, alternando estas labores con recreos consagrados al estudio ó al placer (1).

(1) E. Reclus, Prefacio de la *Conquete dupain*.

Por la exactitud de la crítica del anarquismo hecha por el distinguido escritor Sr. Sáenz y Escartín consideramos no del todo inoportuno transcribirla literalmente: «La anarquía en la mente de Kropotkine y de Reclus, es la libertad resolviendo todos los conflictos; es el hombre sublimado por la ciencia, ajustando siempre su conducta á lo que piden el propio bien y el de sus conciudadanos; es la humanidad libremente organizada en armonioso acuerdo, sin leyes y sin gobiernos, sin envidias y sin rencores, en fraternal unión y en paz inalterable, realizando todos los prodigios de que es capaz la mente humana en su más alto grado de perfección.

»Es un sueño de imaginaciones ardientes y extraviadas, perseguido actualmente, en el orden de los hechos, por hombres abrevados de odio á cuanto existe, y que en su mayor parte más que apóstoles de renovación social, son fautores de crímenes abominables. Es, por una parte el horror al estado del individualismo liberal llevado á sus últimas y absurdas consecuencias: por otra, el sentimiento de solidaridad social y la pasión de la justicia erigido en móvil de todo hombre, cuando solo pueden ser patrimonio de los mejores.

»Es, ante todo, lo opuesto del Socialismo colectivista, al que acusa de mantener lo que el anarquismo aborrece más: el Estado y el salario. El socialismo es la reglamentación erigida en sistema: la anarquía pretende ser el reinado de la más absoluta y completa libertad. Es, por último, como doctrina política ó régimen de las sociedades, concepción de una idealidad estremada, utopía sobre todas las utopías, término á que debe aspirar la humanidad, y que no alcanzará probablemente jamás.

»El socialismo, por el contrario, con el Estado, órgano y dispensador de la justicia en su más lato sentido, está más al alcance de todas las inteligencias: tiene un carácter á

primera vista más práctico: representa en mayor grado, esa justicia y ese bien relativos que la mayoría alcanza á desear, y es sin duda, el adversario más temible de la actual organización social» (1).

Como término final de la reseña histórica del socialismo, expondremos su estado actual en Europa y América. Tres grupos existen en la época presente, denominados posibilistas y marxistas los dos primeros y anarquistas los que forman el último, tomados aquellos de los principales socialistas franceses; al frente de los unos figura Brousse, y de los otros llamados también colectivistas Julio Guesde. Una simple cuestión de táctica les apartó en 1882, mas así y todo ambos admiten y practican la propiedad colectiva de C. Marx. Reconociendo, sin embargo, es preciso recorrer aún largas distancias para que llegue el socialismo á imperar en el Estado, ó lo que es lo mismo, que este ó la sociedad lleguen á poseer la propiedad colectiva, de forma que nadie privativamente posea cosa alguna, uno de los grupos, aspira á la propiedad colectiva de la *Commune* de París, en cuanto sea actualmente posible, de donde han tomado el nombre de posibilistas. Supeditados los otros al sistema de Marx, se les reconoce por marxistas. Grandes esfuerzos se hicieron anteriores al 14 de Julio de 1889 para la fusión de uno y otro grupo, pero sin resultado práctico. En 1889, celebraron Congresos enteramente independientes. El municipio de París invitó á los congresistas obreros. Más de 3.000 se reunieron en el Hotel-Ville, fraternizando de modo tal posibilistas y marxistas que parecían pertenecer al mismo Congreso. Después de serias deliberaciones, cual si de un Parlamento se tratase en que se adoptaron gravísimas y trascendentales conclusiones, obligándose á su

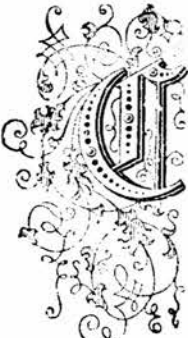
(1) El Estado y la reforma social por Eduardo Sanz y Escartín, Cap. VI, Páginas 85 y 86.

ejecución y exacto cumplimiento, quisieron rendir un tributo á los muertos y los socialistas marxistas, suspendieron *au Mur des Federés*, en el cementerio del Padre Lachaise una inmensa corona de siemprevivas, sobre la tumba de los comuneros de París con la inscripción «El Congreso Internacional de obreros socialistas reunidos en París desde el 14 al 21 de Julio de 1889», jurando consagrar su vida á la defensa de los derechos de los proletarios, y lanzando el grito «Proletarios de todos los países, uníos» y antes de disolverse, pronunciaron los Congresistas cuatro discursos por Vaillant (francés) Liebknecht (alemán), Jaclard, representante de la Alsacia Lorena, y por la ciudadana polaca Jankowska, glorificando á la *Commune* de París, y terminando con un banquete en el *Salon des familles*, presidido por el alemán Liebknecht. Vaillant, á nombre del Presidente, manifestó que el Congreso había realizado la alianza y unión de todos los revolucionarios, suplicándoles que en sus idiomas respectivos entonasen cánticos revolucionarios, cantando los alemanes la *Marsellesa*; Eva Gordona, los cantos revolucionarios rusos, coronando la amenazadora manifestación socialista, la *Carmañola*.

Los adornos y decoración eran de color rojo, revolucionario, destacándose una inscripción, que expresa bien á las claras las aspiraciones de los congresistas de Julio de 1783: *Expropiación política y económica de la clase de los capitalistas*, ni más ni menos que la tesis de Carlos Marx: *El capital chorrea sangre del obrero; el capital es el robo*. De modo, que bajo una mentida forma de moderación, no supieron ocultar sus pérfidos propósitos.

Y puesto que así los marxistas como los posibilistas admiten y practican el programa concertado en Gotha en 1875, aprobado en varias ocasiones, le insertamos como apéndice señalado con el número 1.º y el Belga con el número 2.º

IV.

 CUÁLES pueden considerarse como los orígenes ó fuentes de este torrente devastador, que atraviesa la humanidad, y principalmente nuestras actuales generaciones? ¿Cuáles son las causas del mal que amenaza al mundo entero con un espantoso cataclismo?

Cuando en el mundo material se producen grandes sacudidas y son origen de considerables trastornos y ruinas, inmediatamente la ciencia procura investigar con incansable afán la razón de semejantes fenómenos, la causa de tales conmociones, esto es, las fuerzas que remueven el suelo, abren los abismos y ponen en peligro á una parte más ó menos grande de la humanidad. Así la geología lleva hasta las entrañas mismas de la tierra la osadía de sus exploraciones y fructuosas investigaciones, con el fin de averiguar y conocer las causas próximas, profundas ó remotas de cuantos fenómenos á diario se realizan en la superficie del planeta.

De igual modo, y con idéntico propósito, si en el mundo social se ven estallar hechos, que amenazan directamente el orden, la paz, la prosperidad, y lo que es más aún y en realidad acaece, la existencia, la vida, la esencia misma de la Sociedad, nada puede considerarse tan imperioso como pretender conocer con los recursos de la ciencia social la razón y el origen de tales sucesos, y más aún si en sus efectos amenazan al mundo con la muerte social, arrojándolo de caída en caída, al seno de la más completa y degradante barbarie, conduciéndole por modo directo á un verdadero estado de salvajismo.

Sería pretender engañarse voluntariamente imaginar que un hecho de la importancia, trascendencia y consecuencias del que ocupa nuestra atención, vive aislado en los tiempos presentes, careciendo de raíces en nuestra naturaleza y en la historia, como una especie de fenómeno casual ó cuando más producto espontáneo nacido de repente á la caldeada atmósfera del siglo XIX. Generaciones eminentemente civilizadas, y sobre todo elevadas por la secular unión con J. C., al apogeo de la cultura y la civilización, es completamente imposible puedan colocarse en abierta oposición, súbitamente y como de un modo casual, no sólo con las sociedades, sino con cuantas civilizaciones conserva y habrá de conservar siempre imperecedero recuerdo la historia de todas las épocas.

Tiene el socialismo sus causas y sus orígenes reales y efectivos, antiguos como la humanidad misma, y modernos como la revolución; antiguos los unos como el pecado original, que razón existe para considerarle como la primera de las revoluciones, y modernos como todas cuantas se han verificado en nuestras modernas Sociedades.

Considerado en sus orígenes remotos, no puede menos de hallarse el socialismo como su fuente primitiva y ocasional

en la primera prevaricación del hombre, abismo abierto, para no cerrarse nunca cerca de la cuna de nuestra raza, y transmitiendo sus deseconsoladores efectos de las unas á las otras. Este golpe, fué de tal importancia que repercutió, como de rechazo en el fondo todo de la vida humana, á manera de borrascoso torrente, que así atraviesa el corazón de la humanidad entera, como el de cada hombre, y que la Iglesia en su apropiado lenguaje denomina *Concupiscencia*; como si dijéramos la causa, el origen, el foco de todas las pasiones humanas, revolviéndose contra su propio fin; y que desencadenada explica y dá razón de cuantos desórdenes y males ha experimentado y experimentará la Sociedad; como que sin ella no tendrta fácil y acomodada explicación esa série de males y múltiples desórdenes que sin cesar afligen al linage humano; por eso no es atrevido, ni menos inexacto considerar á la *Concupiscencia* como razón explicativa tanto filosófica como histórica de cuantas revoluciones, trastornos y catástrofes estallaron y estallarán á través de los siglos en la vida social.

Bajo este punto de vista el socialismo se nos ofrece de una antigüedad tal que arranca desde el origen mismo de la decaída humanidad, como si dijéramos desde el momento en que el hombre dejó de cumplir lo que como deber se le impuso, pero que su soberbia rechazó.

Pero estos movimientos y accidentes que como impetuosa borrasca, destrozan la humanidad hace seis mil años, llevando de generación en generación, con todas las Concupiscencias, y á la par todos los gérmenes del socialismo contemporáneo, acelerando su curso con nuevas energías, toda vez que así las doctrinas, como las costumbres, la educación, las legislaciones y los Gobiernos en vez de ponerles poderoso valladar que les detenga en su veloz carrera, dejan

destruir, desatienden ó rompen los únicos medios que de una manera atinada y acomodada á su furor, pueden encadenarle, ó acaso destruirle.

La protesta religiosa contra la autoridad de la Iglesia, con sus trascendentales consecuencias, debe y puede considerarse como el primer hecho, ó cuando menos el más esencial que ahondó y precipitó la rápida corriente del socialismo, en nuestras modernas sociedades. Por uno de los más especiosos sofismas, haciendo de una relación de anterioridad, una relación de causa, *post hoc, ergo propter hoc*, se ha pretendido buscar el medio de demostrar que cuanto la civilización fué después de la invasión del Protestantismo, era como la consecuencia necesaria de la libertad de exámen, que éste había proclamado, pero Balmes supo confundir para siempre en su notabilísima obra el *Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización Europea* este desastroso sofisma. Supo demostrarlo de modo tan hábil el sabio escritor, que hasta la fecha nadie ha sostenido lo contrario, con eficacia al menos, que cuantos caracteres reviste la moderna civilización, son todos debidos, y directamente derivados del Cristianismo Católico, ora en sus gérmenes anteriores al Protestantismo, ora por sucesivos desarrollos mediante la continuación de la Iglesia posterior y á pesar del Protestantismo, que sólo ha conseguido desnaturalizar tan grande obra transformándola en panteísmo y materialismo, causas por sí solas suficientes del actual socialismo.

El protestantismo, atacando siempre el principio de autoridad visible y docente del Cristianismo, colocándole enfrente el del libre exámen en materia de fe y religión ha dado muerte alevosa de un solo golpe á la autoridad de las verdades todas del Cristianismo, y del orden sobrenatural.

revelado. Ha destruido la fe en este orden sobrenatural, que no puede nunca subsistir sin un poder, sin una idea de magisterio, cuyo origen sea también igualmente sobrenatural: sí, pues, Lutero al sentar el destructor principio del libre exámen, suprimió en absoluto el principio mismo de toda creencia, y colocó al mundo en una pendiente de condiciones tales que como consecuencia precisa habrían de conducirle á toda clase de errores, ya del orden filosófico, ya del orden social.

El Racionalismo, ó lo que tanto monta la razón formándose así propia, dándose sus reglas, viene á ser la continuación del Protestantismo, existiendo una sola y única diferencia, cual es, que la razón en el Protestantismo ejerce toda su acción dentro del círculo, y el Racionalismo fuera del círculo de las Escrituras. ¿Mas qué significa, ni puede significar, ni puede importar semejante diferencia cuando el sentido sobrenatural de las sagradas Escrituras, queda completamente suprimido bajo la acción corrosiva de la exégesis Protestante, fijándose hasta en la parte histórica? Desde que tal sucedió no es otra cosa el Racionalismo que el Protestantismo, continuando su libertad dogmática, fuera de los libros sagrados, destruidos por él, y ejerciéndola en el gran libro de la humanidad.

De este modo en el siglo XVIII se desarrolló la propensión con que el Psicologismo de Descartes, y el empirismo de Bacon, llevaba la filosofía por rumbos eminentemente racionalistas. Kant la impulsó y suscitó por nuevos derroteros con su esforzado criticismo. Sus obras desde 1780 pesan en el mundo del pensamiento moderno; y su filosofía y su implacable criticismo pueden bien estudiados resumirse en dos nociones de carácter fundamental, el nommenismo ó realidad trascendental, sospechada por la razón pero sin

afirmación ni negación, causa y origen de nuestras sensaciones y representaciones todas, y el conocimiento humano formado por la aplicación de las categorías internas, y subjetivas de la razón; pero cuyo sólo alcance tiene referencias al mundo llamado de los fenómenos; con lo cual, no están equivocados, los espíritus de verdadera observación al hallar en el Patriarca del Racionalismo los orígenes, el fundamento y la esencial raíz de los dos sistemas que batallan en el campo de la filosofía moderna; es á saber el Panteísmo y el Materialismo.

No obstante algun intento contrario, la corriente racionalista continuó en auge con los conocidos sistemas de Fichte de Schelling y de Hegel, de cuyos esfuerzos resulta una construcción científica, pero basada en el más fatalista Panteísmo; derivándose de él la avanzada consecuencia, fruto de la extrema izquierda hegeliana á cuyo frente existen Fenerbach y Stirner, no existe más Dios que el hombre, ni otra cosa real sobre la tierra y los alimentos que le nutren.

Y la estrecha afinidad del proceso teórico de Hegel (para quien la idea se transforma primero en materia y despues en espíritu), con la del positivismo materialista, convirtiendo la materia transformada por la fuerza en pensamiento, lo ha demostrado con tal claridad é indestructible lógica un ilustre español contemporáneo (1) que no deja lugar á duda alguna.

Straus que fundó en nuestros días el Criticismo novísimo avanzó en sus conclusiones desde el Hegenialismo, á los últimos extremos de la filosofía más excéptica y materialista. Y Hegel y Straus engendraron á Proudhon de un lado, gran

(1) «Emmo, Card. F. R. Ceferino González. El positivismo materialista» publicado en la Revista «la defensa de la Sociedad» Madrid 1872 y en los estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales por el mismo autor. T. 1.º Madrid 1873.

demoledor social, y del otro á Schopenhauer y Hartman filósofos tan desoladores como pesimistas. Y Hegel, Straus y Proudhon, son los maestros del fundador del actual socialismo colectivista, que podemos perfectamente llamar socialismo científico.

Surge y se infiltra y por todas partes trasciende la filosofía panteísta Alemana, á la par que se desarrolla en filosofía el materialismo, y en política el socialismo, viniendo á ser como sus derivaciones y legítimas consecuencias. Las reacciones espiritualistas que del propio racionalismo brotan, son vencidas apenas nacen, como en su origen, por la nueva ola materialista, que viene en pos de ella en la época actual; Stuart-Mill, Herbert Spencer y Carlos Darwin llegan desde las frías negaciones del positivismo crítico, hasta las fervientes afirmaciones del más franco, radical y absorbente materialismo. Büchner y Haeckell, apóstoles del materialismo novísimo, prestan su poderoso concurso á la obra filosófica de nuestros días, que con los nombres de darwinismo, trasformismo y determinismo, pugnan enérgica y potentemente por ejercer su poderosa acción en la Psicología, no menos que en las ciencias naturales, saltando audazmente desde ellas á las cumbres de la filosofía, y como si esto aún no fuese suficiente, penetran en el campo de las ciencias sociales.

Y he aquí que Comte niega valor á toda teología, señalando al espíritu humano su ley de los tres Estados como tránsito á la posesión de la verdad, á saber: *edad teológica, edad metafísica y edad científica ó positiva.*

Y Spencer presenta su ley Universal de la *evolución*, en la evolución inorgánica de los cuerpos siderales y planetarios, en la orgánica de los seres individuales, y en la sociología de la humanidad, y sin reparos ni preocupación excluye por

completo de nuestro conocimiento todo cuanto tiene referencia con lo absoluto y lo sobrenatural. Y Darwin y principalmente Haeckel, en su ley de selección natural, atribuye á la materia sola, á la *monera* primordial, nuevo creador único, el origen y sucesiva aparición de todas las especies de seres.

Fácilmente pueden apreciarse mediante lo expuesto los resultados que nos ofrece el libre exámen en materias de fe y religión, proclamado por Lutero, el libre pensamiento predicado por los filósofos de la Enciclopedia, y la razón completamente emancipada de la moderna filosofía. Al pretender el racionalismo hallar dentro de la razón individual la explicación de todo, negándose á admitir fuera de nosotros una razón superior, la razón divina, y un acervo de saber y fuentes de conocimientos en la tradición de las generaciones, y el sentido comun de la humanidad, establece las bases del positivismo; y restringiendo este un grado más el sentido racionalista incurre en el materialismo puro. ;Y por remate de la evolución filosófica de tantos siglos, viene á negarse el espíritu! esto es, *la energía subsistente en sí y por sí y encaminada á un fin.*

Emilio Zola, vigoroso escritor novísimo, y Blanqui, viejo agitador, muerto no ha mucho tiempo, dieron poco hace la fórmula en crudo de la última faz del positivismo para que nadie la ignorase: «Quemad los viejos libracos, dice Zola, que provienen de lo sobrenatural. Aplicaos al estudio del hombre y la naturaleza, sin más que dos instrumentos, la observación y la experiencia. Todo el siglo se encierra en esto». Y como si nó fuera suficiente añadió Blanqui «ni Dios, ni amo; es decir, ni Dios, ni Gobierno»; reproduciendo así aunque en más tosco y menos científico lenguaje, la doctrina de Proudhon, cuyo grito resuena constantemente en nuestros oídos.

No es, pues, de extrañar, que la impiedad y la más completa ausencia de toda creencia ó idea religiosa se propague y extienda, como precisa consecuencia de la idea materialista, y esto unido á la notable transformación realizada, así en las ideas, en los sentimientos, como en las costumbres y las leyes, hayan contribuido enérgicamente á la rápida difusión del socialismo contemporáneo, y sean la razón de la fuerza incontrastable con que por todas partes se impone, y cuyos conceptos fundamentales vamos á examinar y rebatir.

V.

NADA creemos necesario añadir en orden al anarquismo, pues en la reseña histórica se ha demostrado así los fundamentos en que se apoya, como lo absurdo é impracticable de sus doctrinas todas; y aunque de buen grado daríamos más extensión á este trabajo para acreditar cuanto de perjudicial y funesto encierran las doctrinas anarquistas, sería completamente infructuoso, porque dominados por ellas sus partidarios, llegando hasta el fanatismo, más que difícil, imposible habría de ser convencerlos: esto obra del tiempo será, y siquiera la historia haya de registrar en un plazo más ó menos largo horrores sin cuento, fundadamente puede esperarse que los más decididos mantenedores digan, algún día con Herbert Spencer al observar todo cuanto pretenden los anarquistas, con la autoridad del eminente filósofo: «Mi fe en las instituciones libres, antes firme y segura, empieza á

debilitarse por el convencimiento adquirido de que ningún pueblo posee hoy el carácter apropiado para que la libertad pueda mantenerse y prosperar».

«Un pueblo donde los legisladores adquieren sus derechos y transmiten su voto mediante una cantidad en metálico y donde los obreros abandonan el derecho que deberían ejercitar de vender el trabajo con arreglo á la propia conveniencia, no posee las ideas ni los sentimientos necesarios para ser libre.

«En vez de conquistar la libertad, caminamos hacia el despotismo burocrático dentro de una organización socialista, y hacia el despotismo militar, que será su consecuencia, sinó es que llega este antes que aquel (1)»!

Es decir que Spencer creyó á los hombres Ángeles, y convencido de que no lo son, desiste de plantear por ahora su sistema.

Vamos á referirnos exclusivamente al socialismo colectivista, que según hemos expuesto puede y debe considerarse fundadamente como el más temible adversario de la actual organización social. Sus doctrinas las hemos consignado, así en la reseña histórica, como en los programas que figuran en el apéndice, y como el análisis de todas ellas nos conduciría á un trabajo muy superior al que la índole de este discurso nos permite, trataremos sólo de sus principales conceptos, y si conseguimos demostrar su error, alcanzarán sus efectos á todo lo que le sirve de apoyo.

Nada mejor para realizar este plan que señalar los puntos esenciales sobre que los Socialistas apoyan su sistema y que pueden considerarse los siguientes: 1.º teoría de

(1) *Fortnightly Review*: biografía del Profesor Tyndall, Londres 1894.

la evolución materialista; 2.º igualdad de derechos entre todos los hombres; 3.º teoría Marxiana del valor; 4.º la opinión que la institución de la propiedad privada necesariamente divide á la Sociedad humana en dos clases enemigas y antagónicas: ricos que son los menos y pobres que son los más.

Del análisis de estos fundamentos, nos ocupáramos extensamente guiados por los principios en que se apoyan, pero combatiéndolos conforme á los que debieran informarles, la índole de este trabajo nos lo impide, bien á nuestro pesar nos limitaremos á breves consideraciones de las que se deduzca clara y evidentemente que el sistema socialista, tal y como sus partidarios le formulan carece por completo de base y no es de modo alguno sostenible á no incurrir en graves y trascendentales errores cuyas consecuencias á todos alcanzarían, y cada uno á medida de sus fuerzas debe procurar evitar.

VI.

EXAMINADAS las teorías socialistas, se vé perfectamente claro que todas sin excepción, aun las que pueden considerarse como más moderadas, llevan en sí el sello filosófico del evolucionismo.

Lasalle, Marx, maestros del doctrinarismo socialista aceptaron la disciplina Hegeliana del progreso continuo del desenvolvimiento de la *idea*. ¿Pues qué la escuela panteísta desde Kant pasando por Fichte y Schelling y llega hasta Hegel, no constituye evidentemente la introducción filosófica del sistema evolucionista, siendo este el complemento de aquella y su consecuencia y lógica aplicación? Herbert Spencer, ha realizado el paso ó la fusión del racionalismo hegeliano á la teoría de la evolución; realizando el propio plan relativamente á la sociología Lasalle y Marx, de modo que es notorio que el Socialismo contemporáneo estudiado como sistema, con referencia á principios generales, tiene como

punto de partida y principal apoyo el evolucionismo, estando con él y con sus datos, conclusiones y determinaciones, tan unidos como conformes. El desenvolvimiento político, social y económico del género humano, no tiene otra explicación, que la más perfecta, justa y ordenada organización para realizar la llamada «lucha por la vida». Y aun buscando como hecho primitivo y universal á la misma Sociedad humana, no és sinó la evolución del primer núcleo social, el matrimonio, la familia, la tribu, el pueblo, la Ciudad, la Nación, ó el Estado, que no son todas sino formas que de una manera más ó menos limitada, procuran la mayor unidad futura, y acumular cuantos elementos son necesarios para obtener como término final el más perfecto consorcio de los hombres. El progreso que de una manera lenta, gradual y sucesiva lleva á la constitución apetecida de la familia humana, es un efecto de la concurrencia, de la emulación y la lucha entre todos los elementos distintos y procedentes de una sola evolución. Tales conceptos y criterios, palpitan en el fondo de todas las doctrinas socialistas: constituyendo por decirlo así su propia y verdadera filosofía.

El sistema socialista de Fernando Lasalle tal y como aparece consignado en su *programa de los trabajadores*, está dominado por la propia idea de la evolución, con la tendencia constante al término progresivo y perfectible del Estado.

Marx, gran maestro del socialismo moderno, llega todavía con mayor claridad á la reproducción de la idea pan-teísta Hegeliana respecto al desenvolvimiento y progreso humano segun la evolución materialista. Por efecto lógico de semejante evolución, el Estado, el Poder y la Autoridad, es segun ese escritor una noción que está llamada á desaparecer: el Estado quedará identificado con la propia

Sociedad humana, compenetrándose con ella y constituyendo como su norma y regla ordenatriz; de manera que en realidad de verdad, más bien que Estado, deberá llamarse Administración social (1).

Hé aquí la revolución que está destinada á desenvolverse de una manera armónica con la ley natural de la llamada evolución.

La doctrina de Marx y la de Hegel están entre sí estrechamente unidas, revelándose así, aparte de otras muchas consideraciones, por el uso repetido de expresiones, conceptos y términos propios de este último filósofo, aceptados por el primero, tan es así que este reconoce y hace suyo el método del triple proceso, clave y fundamento del sistema hegeliano, esto es, la tesis, la antítesis y la síntesis.

Constituye la primera según la teoría Marxiana la propiedad privada cuyo único fundamento es el trabajo, obra exclusiva y dependiente del hombre; si la propiedad capitalista tiene su fundamento no en el trabajo propio y personal, sino en el de un tercero, es la antítesis ó la negación de la tesis, y por último la apropiación de los capitales, por los proletarios como que de ellos proceden, esto es la negación de la antítesis ó la síntesis. Hé aquí la verdadera teoría socialista del Marx materialista, pero vertida al lenguaje filosófico del panteísta Hegel, y este también puede considerarse como el estrecho vínculo y la inmediata relación que dá el carácter de unidad al racionalismo de ayer con el racionalismo actual.

Lo que constituye como el gérmen y el embrión en la evolución natural y física del Darwinismo; lo que puede considerarse como el principio evolucionista generalizado.

(1) Carlos Marx. Prefacio á la 2.^a edición del Capital. Página XIX.

aplicado y extendido á todos los elementos de la vida social representados en las doctrinas filosóficas morales de Spencer, se reproduce virtualmente en la socialista de Marx en orden á la economía. Esta es para ese filósofo, el eje principal sobre que gira la historia universal, el terreno original de la evolución, debiendo coordinarse al estado económico social, ordenándose en todo con relación al mismo el derecho, la política, la filosofía y hasta la religión misma.

El Progreso necesario, continuo é indefinido de la idea hegeliana, el evolucionismo natural de Darwin y el político moral de Spencer, que no son otra cosa sino la transformación de un mismo panteísmo, debían conducir forzosamente al socialismo evolucionista de Marx, que considera la economía como el hecho primitivo, como dato fundamental y razón esencial de la Sociedad, subordinando á ella como acto reflejo y de la misma dependiente, todos los elementos, ora intrínsecos ó extrínsecos, morales ó materiales de la vida humana, incluyendo hasta la religión. Según Marx, la evolución, sirve como medio de explicación de la historia, en todas las épocas, con todas las vicisitudes acaecidas que considera efecto de aquella, pero no es ya *la idea* hegeliana la forma sustancial y característica de la evolución, sino la *economía*.

En la notable discusión que en el Parlamento Aleman tuvo lugar en Enero de 1893 entre diputados socialistas de una parte, liberales, conservadores y católicos de otra, quedó juzgado el carácter y naturaleza del socialismo colectivista; el socialista Bebel aludió á la doctrina filosófica de su partido en los siguientes términos: «Sabemos que la actual sociedad es el producto de la evolución, y lleva en sus propias entrañas el gérmen de un nuevo organismo. Por esto considero á la moderna sociedad burguesa como la

mejor, entre cuantas han existido hasta ahora (ella es el último producto de la evolución y por consiguiente la mejor) no queremos acelerar artificialmente el proceso de la evolución; pero la sociedad burguesa también tendrá fin ¿o creéis eterna vuestra burguesía? Y cuando el orador era instado para que explicase cual sería la sociedad futura, contestaba siempre: «me será imposible describir en qué forma se completará la evolución» (1).

No puede exponerse por modo más explícito y por conducto de mayor autoridad la idea que demuestra la agitación socialista y el principio filosófico y moral que le informa, pudiendo afirmarse que ni los socialistas saben lo que quieren, ni cómo su obra se realizará y por consecuencia que todos sus principios son tan falsos, como erróneos é imposibles de aplicar según en lugar más adecuado nos proponemos demostrar.

Apesar de esto y prescindiendo del análisis de la doctrina evolucionista, sin descender tampoco á la discusión de su valor filosófico, indicaremos sólo que aun en el orden físico y natural la evolución es afirmada por unos, y por otros absoluta, decidida y formalmente rechazada; así Darwin, Lamarck, Minart, la sostienen y otros no menos autorizados naturalistas, tales como Virchow, Agassiz, Quatrefages, la niegan.

(1) Casi al terminar este discurso llega á nuestras manos la obra publicada por el profesor Ferri, titulada *Socialismo è Scienza positiva*, escrita en favor del socialismo por dicho Profesor, abrazado recientemente y en ella entre otros extremos trata de demostrar que la teoría económica de Marx, completa la revolución científica iniciada por Darwin y Spencer; y á tal intento dice así: «El socialismo que ha permanecido hasta hace pocos años sujeto á continuas fluctuaciones ha encontrado en la obra genial de Marx y de los que la han desenvuelto y completado, su brújula política y científica». Esta es la razón de sus diarias conquistas en todas las manifestaciones de la vida sentimental é intelectual.

Este último considera la evolución darwiniana, como la aplicación al reino orgánico de las antiguas ideas respecto á la alquimia (1). De igual manera é incurriendo en idéntica contradicción en el orden filosófico racionalista la afirma Spencer, la niega Hartmann.

Es muy de observar, y nos permitiremos hacer esta manifestación dada la extensión actual de la filosofía materialista, que en el fondo esencial de toda doctrina evolucionista, existe una completa confusión de conceptos y términos, que pueden hasta llegar á ser equívocos, procedentes no menos que de la falta de lógica, de lo defectuoso de sus métodos expositivos y consecuencia de sus equivocadas ideas, difíciles de combinar entre sí.

Con inaudita osadía se pretende dar el nombre de evolución y transformismo al orden cierto, medido, pensado y providencialmente dispuesto con que se despliega la vida del mundo, siempre conforme á leyes constantes de la naturaleza. Tal y tan maravillosamente, por orden tan admirable aparece la Creación con sus divisiones de géneros y especies, con tal ordenación y con armonía tal que desde el toscó mineral que en las entrañas de la tierra se esconde, pasando por la belleza del reino vegetal, se llega en el animal al ser más perfecto semejante á Dios, al hombre; esta armonía, esta relación y dependencia de las cosas y de los seres que testifican entre otras la inmensa sabiduría de un Ser infinito, se considera torpemente por las escuelas

(1) «La métamorphose d'un singe equivant bien á celle du mercure en or.

Dans le deux cas, il y a transmutation dans le sens alchimique du mot. Que cette transmutation se fasse lentement et par gradation progressive, du bien que l'espece avant de se constituer passe par un nombre indéterminé de formes incomplètes, le phenomene reste au fond le meme». Quatrefoiges, Revue biblique, núm. 2.

evolucionistas como el efecto de una fuerza necesaria é inconsciente de la materia en sí misma, explicándose la estructura y orden de cuanto en el mundo existe, no por causas que pueden llamarse *ab extra* sino por la propia materia transformable y con condiciones especiales, ó mejor aún, dotada de la virtud y condición de llegar á una indefinida perfectibilidad.

Se pretende pues sustituir con la fuerza oculta é indefinida de la evolución, causa puramente natural, de carácter material, pero siempre y en todos los casos gratuita é insuficiente, á la verdadera causa de orden sobrenatural, única y apropiada que puede conducir á la explicación del orden admirable del Universo, y en que no puede menos de reconocerse algo superior á la materia en sí misma, independiente de todo orden natural. Este es el concepto verdaderamente esencial y doctrinal del evolucionismo, que resulta hoy, como habrá de resultar siempre, tan arbitrario como erróneo.

Sea lo que quiera respecto á la teoría física de la evolución, aumentan más aún sus defectos y errores, aplicada á la ciencia del hombre, y á la historia del género humano.

Se sujeta entonces la vida de la criatura racional á una regla de índole material, despojándole de su naturaleza propia, distinta y personal, para reducirla como en definitivo análisis á una forma especial, un último producto, una especie, una serie y para decirlo de una vez, un grado de la evolución, toda vez que ni se reconoce ni existe otra realidad esencial que el desenvolvimiento de la materia primitiva.

Todavía una confusión más compenetra todo el sistema evolucionista, y que se refiere á los dos términos *naturaleza* y *materia*, usadas de continuo con tanta indiferencia como poco discernimiento por los secuaces de semejante doctrina;

y tal vez por gravísimo error, al ocuparse los evolucionistas del hombre, de la Sociedad, y al invocar las leyes de la naturaleza se refieren á los organismos más inferiores de la misma, á los menos perfectos, á los que tienen más proximidad con la materia inorgánica, bruta ó inerte, prefiriendo en los órdenes toscos y rudimentarios, el medio para juzgar de los hechos superiores del hombre y de la humanidad.

Semejante procedimiento es notoriamente contrario á una buena regla lógica, según la que cuanto las cosas sean más perfectas, tanto más se acercan á su principio de origen y se semejan á su tipo, puesto que ninguna absolutamente puede ser dirigida á un fin de perfección, si de una causa enteramente perfecta no tiene su procedencia.

La noción de la naturaleza es compuesta y varia como la del propio Universo. No se compone de sola materia no siendo esta un aspecto parcial de la naturaleza que de ordinario ó mejor aún, en pocos casos se presenta aislado, porque la noción del orden, de la vida y del espíritu completamente distinta de la materia, no pueden menos de entrar y tomar parte en el concepto general de la naturaleza, y en el cual, no puede una y otra idea separarse sin producir su destrucción desapareciendo de nuestra mente.

El hombre mismo está comprendido como una parte muy esencial en la idea de la naturaleza; porque tanto quiere decir hombre, como materia, espíritu, vida física, vida moral, inteligencia, sentimiento y voluntad. Es tan claro y tan evidente en la naturaleza la revelación del espíritu, y tan clara é immanente como manifiesto lo es siempre la de la materia. Por consiguiente, si al estudiar la naturaleza aplicamos todas nuestras fuerzas á la consideración de la materia, abandonando *a priori* el otro elemento necesario y constitutivo de la misma, se procede con completa

notoriedad contra las más elementales reglas de la razón y la lógica, porque el estudio de ambos elementos debe siempre, para ser exacto, hacerse conjuntamente.

Podrán de un modo abstracto separarse por un momento ambos elementos, pero si su unión constituye la nota fundamental de la naturaleza, toda ciencia positiva deberá tener en cuenta así el espíritu como la materia, para proceder con acierto en todas sus investigaciones. Separando el espíritu y la materia, aparte del error transcendental de separar dos cosas, que deben ir siempre reunidas, la ciencia que lo ejecuta incurre en un error transcendentalísimo, cual es querer dar explicación del espíritu por medio de la materia, cosa de suyo imposible, y si la materia se establece como principio absoluto y causa primera y suficiente á que la ciencia se subordina, la equivocación será más sustancial y las consecuencias más monstruosas.

En tal error incurren, y á semejante resultado vienen á parar los evolucionistas, enseñando ó cuando menos pretendiendo hacer creer que el pensamiento, la virtud, el genio, la civilización y todo progreso social no es otra cosa sino la transformación y desenvolvimiento de la materia.

Al hacer la afirmación de que semejantes actos y efectos de la libre é inteligente voluntad humana constituyen como el resultado práctico de la evolución de una materia inicial ó fruto de un gérmen, incurren sin querer ó tal vez sin evitarlo en el gravísimo absurdo de sostener que lo más contiene á lo menos, ó más claro, que el sentimiento y la inteligencia se derivan de lo que ni siente ni entiende, envolviéndose en otra grosera equivocación en orden al término mismo que confunden con la materia, lo que debe distinguirse conforme á los preceptos de la lógica y hasta teniendo en cuenta la naturaleza propia del asunto.

Tanto vale decir gérmen como cosa material, pero al propio tiempo mucho más aun pura y simplemente materia; porque si un gérmen produce siempre la noción de la materia, no la de esta la noción de un gérmen cualquiera. Además de materia en un gérmen cualquiera, preciso es reconocer potencia, movimiento y vida; por más que la virtualidad que ordenada y activamente desenvuelta y como esté contenida en materia de un gérmen, nadie hasta ahora ha podido darnos satisfactoria explicación: porque aun siendo visible y tangible un gérmen cualquiera, es al mismo tiempo un verdadero misterio, tan impenetrable como incomprendible para la débil razón humana.

De aquí la consecuencia precisa que si el evolucionismo trata de establecer como principio fundamental la noción de algunos gérmenes primitivos, preciso y necesario es confesar que todo su edificio doctrinal descansa en el arcano, en lo desconocido, y en lo que jamás podrá conocerse, sin que valga decir para rechazar este argumento se trata de materia, porque esta existe en todas partes, pero por sí sola y aisladamente nada puede explicar.

No debe tampoco darse al olvido que la noción de un gérmen nunca puede ser equivalente á la de un principio absoluto ó á la de una causa original, porque si una noción por otra se adoptase indiferentemente, creyéndolas análogas ó idénticas entre sí, el resultado sería incurrir en una nueva confusión de ideas y conceptos, del todo inexplicable, con que se matiza y esmalta todo el edificio racionalista y que vienen á constituir como la única decoración exterior de determinadas ciencias, cuya distinción esencial procede de la completa ausencia de reglas lógicas que en ellas se ostenta. Podrá muy bien si se quiere considerar un gérmen como término fisiológico de reproducción, de propagación.

y como causa necesaria de generación de la vida, ó tal vez con mayor exactitud de conservación de la vida en la especie, pero jamás como causa primera, original; podrá ser causa preordinada en la ley de la naturaleza pero no preordinante de ella. Si se quiere otorgar á la evolución haciendo proceder á la serie de los seres uno ó más gérmenes primitivos, un fundamento lógico y notoriamente racional, debieron los positivistas haber resuelto *a priori* el problema del huevo ó de la gallina que por cierto hace mucho tiempo la filosofía vulgar tiene propuesto y aun no ha resuelto la sabiduría humana.

En resúmen materia y espíritu son dos elementos enteramente distintos, dos aspectos bajo los que se presenta la noción genérica de la naturaleza humana. Al querer prescindir los modernos evolucionistas de uno de los dos, sin reconocer más que la materia en todo, consideran á la inteligencia, el sentimiento y voluntad, que son y habrán de ser siempre la causa generadora y los agentes principales de todo progreso humano, sólo como un resultado exclusivo, propio y característico de la materia, lo cual es un error verdaderamente inconcebible. El concepto por ellos formado de la naturaleza es á todas luces defectuoso, como que equivocadamente le refieren sólo al aspecto material. En este concepto general de los evolucionistas, el especial de la naturaleza humana, es tanto más falso aún y más ridículo, toda vez que la manifestación de la vida y del espíritu en el género humano, aparece siempre más compleja, más perfecta y acabada que en todos los demás órdenes de la naturaleza; y de aquí que los errores y la marcada insuficiencia del evolucionismo, habrán de ser siempre más notorios y de más trascendentales consecuencias, si su doctrina se intenta aplicar al hombre y á la Sociedad.

Spencer, Marx y Lasalle, aplicando el racionalismo al estudio de los hechos sociales creyeron descubrir, pero equivocadamente, la fórmula cierta del progreso, la razón y la ley esencial de la civilización, y poseer una entera y perfecta filosofía del socialismo, tomando de una escuela de naturalistas, la teoría física de la evolución, elevándola á filosofía social y aplicándola al desenvolvimiento de la historia, de la política y de la Economía.

Sea lo que quiera del valor que como ciencia atesore el Darwinismo respecto al origen de los seres vivientes y su desarrollo sucesivo en los géneros, especies ó individuos, esta teoría limitada al campo fisiológico dá lugar á problemas que hasta la fecha ninguno ha sido resuelto, bien es verdad que no es muy fácil ejecutarlo, tales como los siguientes: ¿Cuál es el principio vivo, activo y eficaz que realiza la evolución? ¿Cuál debe considerarse la fuerza que produce su movimiento y acción? ¿Cuál es la ley que la informa? ¿Cuál es el objeto y resultancia final?

Pero ganosa la moderna ciencia de conclusiones definitivas, ávida de síntesis, deseosa de llegar al fondo de la materia, sin preocuparse de semejantes problemas, sin detenerse en su camino, sin descomponerse para nada ni fijarse en el inseguro terreno sobre que movía sus pasos, pronunció á manera de Sibila sus oráculos y dictó su sentencia. No son fórmulas hebráicas ó griegas, ni aun latinas, sinó simplemente inglesas; *Struggle for life; competición, natural selección*, y otras distintas, que en realidad no eran necesarias ó cuando menos las poseíamos tanto ó más claras en nuestro rico idioma.

Se aquietó con semejante solución el racionalismo considerándola magistral y casi dogmática, y que servía para hacer inteligible lo que hasta entonces había constituido un

misterio; y á tal extremo llegó la satisfacción del modo de resolver el problema, que tales fórmulas se transportaron generalizándolas del orden físico y material de la naturaleza, al histórico y moral de la humanidad.

De tal manera han influido esas fórmulas en los socialistas, que al discurrir después de ellas sobre las vicisitudes y fases de la llamada cuestión social, reclaman su auxilio más de una vez considerándolas dominando la evolución con datos fijos y principios de su tesis, pero olvidándose aparte de las consideraciones que dejamos expuestas, que si la evolución se estudia en sentido Hegeliano, según éste todo constantemente se desenvuelve, pasando de uno á otro estado, y por lo tanto ni aun en el orden metafísico existe estabilidad, y en cada edad aparecen nuevas ideas morales, políticas, religiosas y como consecuencias precisas las que á ellas corresponden en el orden económico. Si pues es la evolución notoriamente absurda en tal concepto, si con ella se destruyen los fundamentos de toda ciencia, puesto que no existen según ese sistema principios necesarios, verdaderos, fijos, é inmutables, constitutivos de la base científica, de aquí la contradicción evidente en que Marx incurre, admitiendo por una parte la evolución, negando por otra la existencia de ideas y principios inmutables, pero que más tarde les reconoce y admite en sus distintos raciocinios. Si la evolución económica es objeto de nuestra consideración, como que su tendencia es siempre á la mayor *centralización*, es incompatible con la propiedad privada y completamente imposible que los bienes productivos pasen al dominio de la sociedad civil como se pretende.

De todo cuanto dejamos expuesto se deduce que el socialismo establece como base, un principio á todas luces incierto y tan obscuro que ni ellos mismos han podido

explicarle con la claridad apetecible; combatido y contradicho además en el propio fundamento físico y natural de donde se toma, produciendo grandes absurdos así en el orden científico como en el social.

Otras muchas consideraciones pudiéramos exponer para demostrar és absolutamente imposible el evolucionismo, porque pretende fundarse en echos y principios que son notoriamente contradictorios entre sí y las consecuencias no pueden ser otras sinó separar elementos que deben estudiarse siempre unidos.

VII.

QUAN inexactos los socialistas al sostener la teoría de la evolución materialista, lo son del propio modo pretendiendo la igualdad de todos los hombres, aunque no en lo que á su concepto físico se refiere, sino sólo ante el derecho.

No negaremos que los derechos naturales son ciertamente iguales, considerando á los hombres en abstracto, y conforme á su propia naturaleza específica, pero semejante igualdad desaparece estudiándole en concreto ó lo que es igual, dadas las distintas condiciones individuales en el orden social: así ni el hijo es igual al padre, ni la mujer al marido, ni el amo al criado, y aun en el orden natural ni el ingenio, la prudencia, el valor y la salud lo poseen todos de igual manera, sinó muy diversamente y de aquí se produce que si la igualdad no existe en el orden social, menos aun en el natural.

Los llamados derechos innatos que se basan inmediatamente en la naturaleza racional, sin exigir otro hecho que la existencia del hombre, no pueden menos de ser iguales en todos, pero sin que esta igualdad pueda otorgarse de la propia manera en los derechos adquiridos, porque fundándose estos en actos del individuo, considerado en concreto, según sus condiciones, aptitudes y cualidades personales, y si estas no son iguales, desiguales deben ser forzosamente los hechos, y desiguales también los derechos que de ellos se deriven (1).

La desigualdad se observa hasta en una máquina que para responder al objeto de su invención, las ruedas nunca son iguales, ni las notas musicales lo son tampoco, porque carecerían entonces de la armonía de la escala, tan hábilmente dispuestas, que cada una produce distintos sonidos.

Queriendo sin duda alguna atenuar un tanto sus bases, no han faltado socialistas que sostienen, sólo quieren la igualdad como partido de la justicia, pero no de una falsa democracia, lo cual equivale á desconocer la esencia ínfima del socialismo y sus propósitos, además de que no existe razón para que ellos sólo sean los mantenedores de las ideas de justicia, y los que hoy constituyen la actual sociedad las desconozcan ó cuando menos no las ejerzan.

La igualdad absoluta proclamada por algunos y por la revolución francesa sería enteramente contraria en primer término á la verdadera y fundamental igualdad de la justicia, porque la misma obtendría el aplicado y diligente que el holgazán y el perezoso, y de igual modo se premiaría el

(1) He aquí lo que dice el célebre fundador de la escuela de la Paz social M. Le Play: «La desigualdad de los caracteres es una ley natural, como lo es la diferencia de los sexos. Y es además uno de los elementos habituales de la armonía social». *La Constitution essentielle de l'humanité*, Touts. 1891, Cap. 1.º, Pág. 514.

vicio que la virtud: en segundo término la pretendida igualdad socialista no puede menos de considerarse siempre enteramente opuesta á toda idea de orden, y por consecuencia del social: porque residiendo en él dos elementos necesarios, que son la unidad y la variedad, si se suprime la desigualdad, la variedad desaparecería, privándose al orden de uno de sus elementos constitutivos, y sin el que no puede ofrecer resultados prácticos.

Mas si la desigualdad en los derechos adquiridos por las cualidades del hombre es natural y legítima, y difícilmente desaparecerá, esto debe entenderse en cuanto sea desigualdad cuantitativa, porque la igualdad cualitativa existirá siempre en los derechos de una misma especie, cualquiera que sea su desigualdad cuantitativa: por consecuencia igual respeto merece la miserable choza del proletario que la propiedad del Palacio del poderoso, constituyendo esto precisamente la igualdad que produce como efecto la inviolabilidad de los derechos.

De lo expuesto se deduce que la igualdad de los derechos innatos tiene como fundamento esencial la naturaleza específica del hombre, igual en todos, de idéntico modo que poseen la igualdad potencial para llegar mediante méritos propios y de sus mismos actos á la obtención legítima de todos los derechos adquiridos, y de las más encumbradas posiciones de orden social, cuya igualdad, así como la de los derechos innatos, fué sostenida por primera vez en la iglesia católica, elevando á sus más altas dignidades á hombres pertenecientes á las clases más humildes de la sociedad.

Finalmente, en toda sociedad bien organizada, la división del trabajo dá lugar á distintos oficios y profesiones, proporcionando á cada uno según talento y consultada su inclinación, la facultad de abrazar aquel estado que responda

mejor á su deseo. A menos que los socialistas no destruyan la condición de la naturaleza humana, lo cual no parece tan fácil aun suponiendo realicen todos sus propósitos, y lleguen un día á constituir la sociedad en los moldes que pretenden, siempre resultará que en ninguna especie sus individuos son iguales, y menos en la humana en la que preciso es conocer diferencias de fuerzas musculares, de sensibilidad, de instinto, y por último, de inteligencia que recorre espacios infinitos, constituyendo una escala incommensurable. No es esto sólo: en la naturaleza todo es desigual y jerárquico; hasta la tierra está formada de capas, colocadas en el orden de sus respectivas densidades, es decir, en el centro las de mayor peso y las más ligeras en la superficie, según las condiciones necesarias para la estabilidad y el equilibrio de los líquidos, respondiendo siempre á las leyes de la gravedad. Jamás podrán hacerse desaparecer del orden social, por perfecto que este sea, los superiores y los inferiores, los sabios y los ignorantes, los pobres y los ricos, de forma que es absurdo pretender la igualdad donde dada la condición humana, habrán de faltar siempre medios hábiles para que el socialismo las realice.

Es el tercer fundamento del socialismo la llamada teoría Marxiana del valor.

En su obra del Capital, dice Cárlos Marx, «que chorreando sangre y lodo por todos sus poros desde los pies á la cabeza viene al mundo el Capital». Prescindiremos de las diferencias que la economía establece entre el valor en uso y el valor en cambio. *La utilidad* indica relación entre el hombre y las cosas externas, mientras que el *valor* la relación entre una y otra cosa. La utilidad pues es causa del valor, porque sólo las cosas útiles pueden tener valor en cambio; esto no obstante Cárlos Max considera que el valor

en cambio es del todo independiente del valor en uso, determinándose exclusivamente por el trabajo acumulado, *coagulado ú objetivado* de un producto; y para probar su afirmación llamó en su apoyo á Adam Smith, David Ricardo y J. B. Say, según los que no existe otra medida del valor en cambio que el trabajo, y acentuando más aún este modo de pensar Lasalle llamó al capital, riqueza de los obreros y bien ajeno.

La teoría de los valores de Carlos Marx y los que la sustentan, ni es verdadera ni ley económica por diferentes razones. 1.ª La utilidad ó el valor en uso. 2.ª La escasez ó abundancia de las cosas. 3.ª Los gastos de producción, y 4.ª La cantidad y calidad del trabajo; de manera que el trabajo no es el único elemento constitutivo del valor en cambio, puesto que en la naturaleza existen no pocas cosas que por sí son útiles sin más que la apropiación. Por esta consideración pudiera tener razón Carlos Marx, distinguiendo el valor en uso y el valor en cambio, como lo hizo ya Aristoteles, pero divorciándolo por completo y considerando que el valor en uso no es ningún factor codeterminante, incurre en una afirmación notoriamente falsa y por lo tanto, siendo el principio económico falso, lo serán necesariamente las consecuencias deducidas contra el capital privado actual.

Con gusto daríamos más extensión á este concepto si la situación y el tiempo lo permitiese, pero basta haber demostrado que lo que dá á los bienes su valor en cambio no es sólo el trabajo, sinó ante todo la utilidad y aptitud que en ellos exista para satisfacer las necesidades humanas.

Ligeramente rechazaremos la opinión de los socialistas respecto á que la institución de la propiedad privada divide necesariamente á la sociedad humana en dos clases

enemigas y antagónicas, ricos que son los menos y pobres que es el mayor número.

El hombre puede adquirir legítimamente dominio privado sobre aquellas cosas que le son necesarias para sí y para su familia; puesto que Dios al imponerle la obligación de la conservación, no pudo en manera alguna dejar de otorgarle la facultad de adquirir cuanto fuese necesario para la realización de ese deber. Si para cumplirle necesita tener dominio sobre aquellas cosas más indispensables para la vida, es evidente, tiene derecho al dominio privado con exclusión de los demás.

Y este derecho es completamente independiente de toda ley política y consentimiento de los hombres, porque lo que es por su naturaleza anterior á una cosa, no puede ser dependiente de ella; podrá la autoridad regular en su ejercicio el derecho natural de adquirir dominio privado sobre las cosas no ocupadas, pero una vez en poder del hombre las cosas que antes no eran de nadie, producen relaciones y tienen conexión moral con el que se la apropió, contrayendo los demás el deber de respetar la nueva propiedad adquirida por uno de sus semejantes. Luego al hombre le es lícito adquirir dominio privado, y este modo de pensar ha existido así en los pueblos cultos como en los bárbaros y menos civilizados, considerándose todos habilitados por el derecho natural para adquirir la propiedad de las cosas con completa independencia de los demás.

De aquí se deduce la falsedad de las doctrinas del comunismo y socialismo. El primero niega en absoluto la legitimidad de la propiedad individual, y el segundo la de la actualmente existente; es así que la propiedad individual es y ha sido siempre legítima en absoluto por la facultad del hombre de adquirir dominio privado sobre las cosas, y que

nadie puede ser legitimamente despojado de lo que justamente le pertenece: luego las doctrinas comunistas y socialistas son completamente falsas.

Sustentan algunos, existe gran diferencia entre las aspiraciones del comunismo y del socialismo respecto á la propiedad privada. Por de pronto conviene no desatender que todos los sistemas socialistas conducen fatalmente al comunismo en la teoría y la práctica, en el orden meramente lógico no menos que en el de la realidad de los hechos. Se ha procurado variar las voces para de este modo alarmar menos á la sociedad ó para engañarla mejor. Hábil podrá ser el plan, pero juzgado ya el comunismo y desacreditado en el mundo, pareció más cómodo emplear otras formas de decir, sin embargo los hombres pensadores han comprendido perfectamente que debajo de las nieves de las montañas está el fuego devorador de los volcanes, que escapándose de vez en cuando, agita la naturaleza en terribles convulsiones y por semejante consideración y con el poderoso auxiliar del análisis han procurado desentrañar lo que existe de verdad debajo de esa plateada superficie y de esa dorada vestidura.

Dígame lo que se quiera, de igual manera el comunismo que el socialismo presuponen la negación de la propiedad, en concepto de derecho individual y familiar, ya inspirándose en la fantasía de un estado natural semejante al de la edad de oro, en la idea equivocada de la absoluta igualdad, en la especie falsa y contradictoria de que si los frutos son de todos, la tierra no es de nadie, ó tal vez en un sentimentalismo, que puede ser honroso, pero nunca serio ni fundado, sobrescitado por las desdichas del pobre y las soñadas felicidades del rico, no menos que por el espectáculo que producen las pasiones que más bien que hijas de la

institución de la propiedad, fueron, son, y no aventuramos al afirmar serán siempre productos de nuestra naturaleza y parte integrante de nuestro propio ser. No faltan también algunos que establecen diferencias respecto á que si el comunismo en absoluto proscribiera la propiedad privada, en teoría la respeta el socialismo, anteponiendo al sistema actual la asociación entre el talento, el capital y el trabajo, sujeta á las reglas de una utilidad común, que deberá siempre tenerse en cuenta (1). Pero semejante diferencia es marcadamente arbitraria en el orden científico: porque toda institución práctica, como á no dudar lo son el comunismo y el socialismo, toma su norma del fin que determina su ser, y siendo uno y otro iguales en sus fines, bien puede afirmarse que los dos aspiran de perfecto acuerdo á la abolición completa de la propiedad privada.

Los comunistas, sin embargo, franca y lealmente no ocultan sus deseos, mientras que los socialistas aspiran al propio objeto por distintos medios y sin continuos trastornos sociales (2), pero ni la franqueza de los unos, ni la estudiada hipocresía de los otros, podrá nunca ser suficiente para cambiar la índole del sistema y de los fines á que los dos encaminan sus propósitos, siendo tan próximo el parentesco que existe entre comunismo y socialismo que

(1) *Reyband, Etudes sur les reformateurs ou socialistes modernes*, Cap. 1.º, T. II, Pag. 41, edit Paris 1864, afirmando que el socialismo *es el arte de hacer sociedades irreprochables*.

(2) «Los sistemas socialistas pueden ser varios, encerrar más ó menos verdad y contradecirse en muchas cosas los unos á los otros. Pero no hay duda que todos ellos en cuanto se proponen mejorar la suerte del mayor número se acercan más ó menos al comunismo y al ideal por este presentado. De aquí que por un lado un sistema pueda decirse más ó menos perfecto según que se avecine más ó menos á este ideal, mientras que por otro, se aspira á una práctica inmediata, es tanto menos perfecto, cuanto menos participa del ideal».

Passerini, *osservazioni sul socialismo e sul comunismo*, Pág. IX. Lugano 1851.

para alcanzar aquel su aspiración tiene que convertirse en este.

El comunismo al pretender la división de la propiedad por iguales partes, supone la previa existencia de una autoridad y una fuerza pública que realice la una esa pretendida división, y la haga respetar de los demás la otra, de forma que tanto vale semejante distinción como afirmar que la propiedad es una concesión del Estado, siendo este el único soberano dispensador de los bienes, conforme al principio con más ó menos claridad por los socialistas formulado (1). Por tanto es innegable no existe diferencia substancial en el fondo entre el comunismo y el socialismo, antes bien pueden considerarse uno y otro, como los dos polos del propio sistema; y siendo el comunismo falso en sus principios, absurdo en todas sus consecuencias, contrario á todos los postulados de la naturaleza humana, esencialmente ruinoso en la práctica, porque en religión el socialismo es ateo considerando que este debe ser asunto particular de cada uno, en propiedad profesa la negación más absoluta de la propiedad privada, de la tierra, del capital, de las máquinas, de las minas, de todos los instrumentos de trabajo; en fin, el socialismo disuelve la familia cristiana, desconoce los derechos del padre sobre los hijos, establece una igualdad de derechos y de deberes notoriamente absurdos, declara guerra á muerte á las relaciones del capital y del trabajo, de manera que el triunfo de semejantes procedimientos, produciría un estado de insoportable servidumbre para aquellas

(1) *Contradiction singuliere. Les memes reformateurs qui viennent de professer, en matiere de morale, la liberte la plus absolue s'hesitent pas á se declarer les partisan de l'autorité pour ce qui touche á l'economie des richesses. Ils ont proclamé l'émancipation des passions, et ils decretent la servitude des interets.* Raybaud, op. cit. T. I, pag. 268.

sociedades en que se estableciera, y lejos de aumentar el bienestar general, causaría en breve término una considerable disminución progresiva de la riqueza y aun prescindiendo de todo este cuadro desconsolador de la sociedad colectivista á que aspira el socialismo contemporáneo, no es absolutamente posible averiguar cuáles son los bienes productivos de los que se gastan, desaparecen, ó consumen: son invencibles las dificultades que en la práctica existen para determinar la cantidad y cualidad de lo que se produzca, para organizar por toda la Nación el trabajo público, para distribuir los trabajos entre los obreros, así como las cosas producidas y aparte de todos estos obstáculos, que hasta ahora no se han señalado, reglas ni principios para resolverlos y seguramente no han de poderse designar jamás.

Los jefes socialistas, agitadores de las turbas, convienen con los doctrinarios y jefes de su partido, en que los principios y la doctrina del catolicismo están en completa contradicción con sus pretensiones, considerando por lo tanto á la Iglesia como su más poderoso y formidable adversario. Con razón la temen más que á ningún otro poder, porque no ignoran, tiene profundas raíces en la conciencia humana, de mayor importancia y significación que todas las constituciones políticas de los pueblos, ofreciendo por sí sola resistencias de mayor importancia y eficacia que las de cualquiera otro instituto humano, y que jamás ha de faltarle un fondo de reconstitución, un elemento vivo de renacimiento para realizar en el mundo su misión divina, despreciando cuantos obstáculos se la opongan y cuantos trastornos sociales la amenacen.

La demostración de esta verdad ha podido comprobarse en más de una ocasión característica, y recientemente en los

últimos grandes Congresos socialistas celebrados en Alemania, así en el de Halle en 1890 como en el de Colonia en 1893. En ellos los oradores no tuvieron rebozo y bien á las claras demostraron que el obstáculo más invencible para la realización de sus propósitos subversivos y la transformación del Estado, según sus propias miras, era la Iglesia católica, su fe, su moral y su autoridad, y con objeto de que la propaganda de las ideas socialistas fuese más asídua y enérgica, designaron las provincias y centros católicos en que la población fija creyente oponía mayores fuerzas de resistencia á la revolución social.

Esta aparece más clara y distintamente con todos sus caracteres propios en Alemania, los seductores del pueblo no tanto se preocupan del poder y prestigios de las instituciones monárquicas, cuyas bases poco ó nada descansan en la conciencia cristiana de los súbditos, ni en los ejércitos poderosos, compuestos de proletarios, ni en el espíritu feudal y aristocrático aún potente y vigoroso en la sociedad germánica, ni por el protestantismo degenerado en racionalismo y negación, ni por la alianza de los intereses burgueses y monopolios comerciales y financieros, sino que su preferente preocupación y constante alarma se la produce la Iglesia, con su cabeza visible, con su pacífica y bien ordenada gerarquía de pastores y ministros, cuyo fundamento existe en el espíritu, la conciencia y la fe.

El enemigo á quien Bebel y sus partidarios denuncian constantemente como el más temible, no es otro sinó el clero, el Papa, el episcopado, y para decirlo de una vez, la Iglesia, porque entienden y no se equivocan, ella sola bastará para impedir la realización de cuanto intentan y maquinan contra el orden social y para conseguir su destrucción.

No en valde el socialismo procede del racionalismo, formando como el último término de la malhadada revolución que reconoce en el protestantismo su primer origen. El socialismo conserva y conservará siempre el carácter original y fundamental de su propia generación; el odio al catolicismo.

La incredulidad y materialismo son, como hemos demostrado, las causas esenciales de los errores socialistas, en su consecuencia nada más útil y necesario que la enseñanza y propagación de la idea religiosa aclarando y robusteciendo la conciencia moral.

VIII.



TENDIDA la gran difusión de la idea socialista, á pesar de lo falso de sus principios y los graves peligros que con ellos se producen al orden social, se hace preciso y urgente poner un dique que contenga tan devastador torrente. Útiles por demás y eficaces serán cuantas reformas sociales sean posibles, con lo cual se desarmaría al socialismo, arrebatándole el pretexto con que encubre su verdadero objeto, el preservativo más eficaz según ha manifestado el sábio Pontífice León XIII con los hombres pensadores del presente siglo (1), es tratar de levantar el sentido moral por

(1) El emperador de Alemania en sus notables rescriptos de 1890, invita á la Iglesia católica como á todas las fuerzas religiosas á cooperar á su obra dirigida á contener el progreso creciente del socialismo en Alemania. En el Senado español con motivo de la discusión de la ley de explosivos en la sesión de 5 de Julio de 1894, lo propio por el Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, como por el de Salamanca, que tomaron parte en la discusión, se dijo que el anarquista requiere castigo, pero más aún instrucción ó *instrucción moral y religiosa sobre todo*.

El Sr. Marqués de Trives, contestando á nombre de la comisión, convino en la necesidad de *restablecer el orden moral*.

En la sesión del Senado de 25 de Junio de 1894, el Excmo. Sr. Ministro de Estado, Sr. Moret, después de leer la comunicación del embajador de Francia,

medio de una restauración ético-religiosa, porque como dice Mr. Coignet «si la moral desapareciera, desaparecería también el hombre, en cuanto hombre, porque la moral es el orden de la vida humana, la regla del individuo y de la sociedad, y el hombre sin moral, no sería más que un animal entregado á los caprichos de sus instintos ó al azar de los acontecimientos exteriores» (1). Uno de los prohombres de la política y de la filosofía moderna racionalista decía en Francia dirigiéndose á los obreros: «Se os hablaba hace un momento de la cuestión social ¡oh! esa es indudablemente una gran cuestión: si quisiéramos tratarla á fondo, sería menester ocuparse de grandes problemas económicos y filosóficos, lo cual sería difícil, extenso y árduo. Pero lo que todo lo domina, lo que acabará por suprimir la cuestión social, es la cuestión moral. En ella se encuentra acaso el secreto del porvenir. Lo importante, lo grande, no es tanto el mejoramiento físico sino el mejoramiento moral». Otro distinguido escritor, pero de ideas notoriamente opuestas, suscribió plenamente á esas palabras añadiendo, «no estamos solos, porque todo el que piensa un momento en los graves problemas de la actual sociedad, reconoce que esta está enferma, y que su mal esencial consiste en su condición moral, que es preciso dedicarse con solicitud á estudiarla y poner remedio» (2).

confirmando oficialmente el atentado horrible contra el Presidente de la República francesa Mr. Carnot, dedica frases elocuentísimas á lamentar el suceso y á la vez de expresar el dolor, examina las causas que motivan tan abominables hechos, para que los Poderes públicos procuren remediar tamaños males, defendiendo las ideas que son el fundamento de la sociedad y *restableciendo el sentido moral*.

(1) Coignet, La Mor. independ. 1. Cap. 2.^o

(2) Julio Simón, Discurso pronunciado en el Circulo de Obreros Franklin, en el Havre, Conde de Mun 15 de Enero de 1876.

Pero ya se llama á la moral *independiente* unas veces, *Universal* otras, *libre crítica* como la califica León XIII y en algunas ocasiones también *moral humana*, ó religión del deber, mas ninguna de estas clases de moral és la que puede y debe constituir el preservativo apetecido. Bajo semejante variedad de nombres sólo se encierra la misma idea, á saber, un orden moral por completo emancipado é independiente de Dios, ó sea la negación radical de ese conjunto nobilísimo de verdades que forman el maravilloso edificio tan bien travado y unido de la moral cristiana y divina, y en cuyo orden emancipado tanto cabe la llamada moral utilitaria, como la de Kant, como la estética, como la del pesimismo, la universal, y la de la evolución, pero lo que no cabrá nunca será la verdadera moral esencialmente cristiana.

Esta en toda su integridad, bajo cualquier aspecto que se la considere está en íntima y necesaria dependencia de la divinidad. Si se la estudia como medio necesario para la consecución del destino humano, como norma directiva, como ley obligatoria, fuente y origen del deber, ya por fin como derecho sancionador, siempre, en todas las épocas y en todos los conceptos la veremos elevada á altura sobre humana, con rayos celestiales iluminada, y escondiendo su altísima cima en el seno mismo de la divinidad.

Las civilizaciones antiguas nos ofrecen toda íntima unión entre la moral y la religión, por modo tal que si se quiere seguir el desarrollo de las doctrinas morales en la antigüedad, preciso es acudir á la historia de las religiones para obtener luz y acierto, y sólo cuando han perdido su imperio y la sociedad se vé amenazada por la ruina de la moral, es cuando la ciencia de las costumbres entra en el dominio de la filosofía independiente.

Y al propio tiempo que se separaba la moral de la tradición, perdía también el carácter esencial que hasta entonces había mantenido de perpetuidad y universalidad. Su suerte en adelante, quedó unida á la de las escuelas; experimentando todas las incesantes variaciones, que constituyen la condición de todo desenvolvimiento puramente racional. Cambió el tenor de los verdaderos preceptos, con el principio ideal, por los maestros señalado como base y fundamento de la moral. Fué desde entonces la ley del deber un verdadero problema, ensayándose una en pós de otra toda clase de soluciones. Con Platón aparece la moral idealista, con Aristóteles una moral de felicidad, con Épícturo la moral del placer, con Zenón la de la virtud, siendo ella misma el motivo y la recompensa; Dios fué sucesivamente admitido ó rechazado como garantía y afianzamiento de la obligación; la sanción se buscó sobre el hombre ó en el hombre mismo, en la vida presente, ó más allá de la muerte.

La coexistencia de tan opuesta doctrina, concluyó la obra esencialmente disolvente que la alteración de los dogmas no menos que la corrupción del culto habían comenzado.

Hasta que con la venida del Salvador de los hombres y de las sociedades, vino también el Salvador de la moral, y para salvarla la tomó allí donde Dios su padre la había depositado, donde no se cuidaban los hombres de buscarla. La tomó en el Decálogo, tan despreciado como ignorado de muchos, encubierto con la más densa obscuridad que ocultaba á los ojos del orgullo pagano la tradición mosaica; la tomó sobre todo en las profundidades de la conciencia humana donde existía desconocida por los mismos que la ocultaban en sí. Él la limpió de las escorias y fealdades

con que las religiones falsas la habían mezclado, poniéndola á salvo de tantas y tan confusas incertidumbres como los falsos filósofos habían exparecido á su alrededor. Y por modo semejante la elevó como luminoso faro para alumbrar la marcha de los hombres hacia sus destinos eternos (1).

No satisfecho Jesus con manifestar á los hombres la verdadera moral, quiso aún perfeccionarla. Hasta en su divino contenido la ley de la primera alianza había debido acomodarse á la imperfecta condición y flaqueza moral de las gentes, en el tiempo á que era destinada; pero el Evangelio borra estas imperfecciones relativas, los vestigios del estado de infancia en que la virtud integral hubiera traspasado la fuerza del sujeto. Nada de atenuaciones á las exigencias del deber; nada de condescendencias á las debilidades de la voluntad; *Dictum est antiquis, ego autem dico vobis. Se dijo á vuestros padres, hé ahí la moral mosaica; Yo os digo á vosotros: hé ahí la moral cristiana.* En ocasiones el progreso de la una á la otra consiste solamente, en una determinación más precisa, que manifiesta mejor hasta dónde llega la fuerza del precepto. Otras es más marcado el progreso, se añade un grado á la moralidad, por la superposición del Consejo al precepto.

Se hacía indispensable una institución permanente, con el carácter esencial de depositaria y fiel intérprete de las reglas de costumbre. Esta institución es la Iglesia Católica. El Evangelio fué confiado á manos tan seguras como fieles, sin las que este Código perfecto de los deberes del hombre no constituiría sino un recuerdo.

(1) *Neque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modis, sed super candelabrum ut luceat omnibus qui in domo sunt. Math. Capit. V, v. 15.*

La dependencia de la moral de la religión, gracias á los documentos revelados del hombre Dios, llegó felizmente á constituir una de las principales verdades más espléndidas y gloriosas de la filosofía cristiana. Estaba reservado á los pseudo-reformadores del siglo XVI romper con tan sublime verdad, introduciendo en ella los gérmenes que más tarde debían desenvolver y manifestar toda su malicia en el malhadado intento de divorciar á la moral de la religión, declarando autónoma é independiente á la primera, infectiéndola con el veneno de tal independencia, que es espíritu de soberbia y rebelión que palpita y trastorna todas y cada una de las fuentes de la vida.

Esta protesta del orgullo suscitada por el Protestantismo, vino á producir esas diversas clases de moral y que hoy nos ofrece el racionalismo. Entre tales teorías, sin duda alguna la más nociva, la que conserva á la moral su estructura, ó su elemento material, proclamando la fuerza y hasta la sublimidad del deber y de la virtud, aunque destruyendo antes la esencia y el fundamento en que uno y otro se apoya dejando á la moral en el aire, despojada de principios metafísicos y apartada del todo de la religión que impone sus preceptos con la autoridad de Dios. Es esta á no dudar, la más funesta de todas las escuelas, pues al par que seduce á muchos «con su razón práctica» y con la «pureza de sus motivos», sosteniendo que el bien por el bien debe hacerse únicamente, mas no sin censurar á la moral cristiana, en que busca el hombre su perfección y verdadera felicidad, corrompiendo la misma moral naturalmente conocida, considerándola como simple creación de la razón humana, erigida en principio único y supremo del deber y la virtud.

Aunque la *razón práctica* de Kant parezca á primera vista, en conformidad al pensamiento de su autor, vino á

llenar el vacío que deja en el ánimo la *crítica de la razón pura*, es indudable que la primera de estas dos razones encuentra su origen en la segunda, ó lo que es lo mismo que la moral Kantiana, esencialmente racionalista, autónoma y emancipada de Dios, es consecuencia forzosa del criticismo escéptico con que el filósofo de Königsberg, se divorció de la realidad suprasensible, hasta el extremo de considerar á sus tres ideas, esto es la del mundo, la del propio espíritu y la de Dios, como meras condiciones de la unidad sistemática de la ciencia, y de cuya realidad entendía no podíamos estar ciertos. Así, después de haberse aislado dicho filósofo de toda realidad suprasensible, negando hasta la posibilidad de la Metafísica, reduciendo el caudal de los conocimientos intelectuales á meros conceptos subjetivos, sin valor alguno fuera del espíritu, destinados solamente á otorgar cierta manera de unidad á las representaciones sensibles, se comprende sin gran esfuerzo excluyese de la moral no sólo el bien conocido por la razón y anhelado por la voluntad, como último fin de sus tendencias, sinó hasta el concepto del divino legislador, cuya existencia era á sus ojos un problema que á la sólo razón especulativa no la será entonces ni nunca dado resolver. Bajo la disolvente acción del criticismo vinieron á tierra con ruidoso estrépito, todos y cada uno de los fundamentos metafísicos de la moral, y cuando el mismo crítico procuró construirla, contaba únicamente para tan importante obra con una razón que nada conocía con certidumbre, ni fuera de sí alcanzaba; y con una voluntad autónoma, para quien no existía, ni podía existir otro motivo que la impulsara á obrar, á no ser la reverencia que debía inspirarle la voz de la razón. Hasta esta misma tenía que hacerse oír en términos exclusivamente formales que enunciaran el deber en general de todos los seres inteligentes y

libres, prescindiendo de todos los actos que el hombre tiene el deber de ejecutar para realizar su última perfección, conformándose con la ley eterna. Ningún principio por consiguiente que no sea la razón práctica, en sí propia considerada, debe mezclarse, pues en la dirección moral de las acciones humanas ni la fe, el amor, la esperanza, ni aun el mismo Dios debe intervenir, porque cuando tal sucede la moral se vuelve *heteronómica*, ó lo que es igual falsa moral porque la voluntad se mueve por causas que no son la sola razón y la voluntad autónoma é independiente.

En esta independencia de la voluntad y la moral de todo principio superior á la razón práctica, se entreevee un principio absoluto, que se impone así propio con bastante autoridad y poder, exigiendo la más profunda sumisión y reverencia. A falta de todo elemento extraño que influya en la voluntad, pretende Kant que esta se mueva por respeto reverencial á la voz de la razón como si fuera expresión de algún principio absoluto ó como si la razón que pronuncia el imperativo categórico de Kant, fuese nada menos que Dios. Lo cierto es, que para los discípulos de Kant, comenzando por Fichte y terminando por Hegel y los suyos, solo existe un solo principio substancialmente idéntico, en la variedad aparente de las cosas, legislador y súbdito al propio tiempo de sí mismo, que contiene y realiza sucesivamente con diversos nombres el orden moral con independencia absoluta del verdadero Dios, si bien revestido de todos sus atributos, teniéndose así mismo por tal y considerando divino todo cuanto en él acontece. Todo es Dios en tales sistemas, menos el verdadero Dios, y la deificación del hombre, sus acciones y pasiones, es la quinta esencia de una filosofía que no satisfecha con romper los lazos que une á la criatura racional con el Criador, la declara autónoma é independiente en el ser y obrar, y

tiende aún á santificar hasta las acciones más detestables, partiendo de la idea de que en ellas el principio que las informa es absoluto, divino. No es preciso demostrar que una moral que como esta carece de legislador, y hasta de ley, ó cuando menos que merezca este nombre, que desconoce los premios y las penas, así en esta vida como en la otra, no puede constituir sino una pura ilusión.

No es pues la filosofía la verdadera maestra encargada de iniciar á los hombres en el conocimiento de sus verdaderos deberes. La historia brevemente delineada, es una prueba bien manifiesta de semejante verdad; cuando las religiones antiguas se hicieron indignas de enseñar la moral, la filosofía heredó esta enseñanza y produjo con la completa disolución de las doctrinas, el excepticismo de los sábios y el desaliento total de los humildes. Cuando después de largos siglos de dirección bajo las reglas cristianas, el pensamiento moderno ha querido sacudir el yugo de la fe, se ha visto renovar en condiciones aún más peligrosas el fraccionamiento de la ciencia de las costumbres.

Dos veces se ha hecho la experiencia, y en ambas ha podido verse con notoria evidencia no existe moral uniforme sin religión, ni moral pura y eficaz fuera de las enseñanzas de la sola religión verdadera, la Católica, Apostólica, Romana.

La restauración de esta religión en que se comprende protege y defiende el verdadero fundamento de la moral, que merece este nombre, la libertad, el deber, la sanción donde existe un completo cuerpo de doctrina que así prescribe acciones que son esencial ó intrínsecamente buenas, como prohíbe otras por ser esencialmente malas; esta es la moral, esta es la religión, cuya observancia se hace indispensable restaurar si ha de ponerse remedio al mal que tan directamente amenaza á la actual sociedad.

IX.



Las ideas indestructibles de libertad, justicia, igualdad y las consecuencias de ellas derivadas, separadas del orden vivo de la verdad cristiana, vienen á ser tanto más nocivas y fatales cuanto debieran ser saludables, si estuviesen informadas por los verdaderos principios de la moral; así que como astros fuera de su órbita, se transforman en elementos de destrucción, y en vez de servir al verdadero Dios, prestan poderosa ayuda al infierno, poniendo el poder de la verdad divina á merced de la iniquidad.

La completa ausencia y olvido de las verdaderas ideas religiosas, es causa y origen del desconocimiento completo de la verdadera noción del derecho, de la justicia, de la libertad, de la igualdad. Suprimida aquella regla superior y divina, se sustituye por la humana razón, cuyos criterios son enteramente diversos, así en orden á la verdad, como

al error, al bien, al mal, á lo justo y á lo injusto. El convencimiento profundo adquirido por la fe de la existencia de otra vida mejor, y una justicia suprema, que recompensa ó castiga según el valor de nuestras acciones, en una providencia que ordena las cosas criadas y sus diferencias, conforme á los fines sapientísimos y perfectos de Dios, el hombre comprende sin esfuerzos las ventajas de la virtud, la necesidad del sacrificio, el verdadero significado de la ley moral, y el objeto y beneficio que la misma produce á quien la obedece y la cumple. Pero en el momento mismo que su corazón carece, y su inteligencia desconoce el sentimiento y la creencia firme en el orden superior, y en cuanto procede de causas sobrenaturales, nada tiene de extraño, antes bien es perfectamente lógico, natural é inevitable que estime las diferencias sociales como verdaderas injusticias, que la obligación del trabajo, la privación, el sufrimiento, y hasta los males físicos sean á sus ojos origen de una iniquidad social y procuren rechazar y hasta sublevarse contra una ley, que no reconoce, unida á motivos sobrenaturales y á decretos esencialmente providenciales. Ignorando la armonía que la razón cristiana produce entre las distintas condiciones sociales, destruida la unión fraternal que la caridad de Cristo establece entre el rico y el pobre, despreciando como cosa ridícula el orden admirable de misteriosa compensación entre bienes materiales y los del espíritu, de modo tal que con razón es envidiada la suerte de los que pobres de los primeros, son poderosos de los segundos, nada tiene de extraño que el hombre en vez de esa igualdad tan hermosa, tan cristiana, tan fundada en las doctrinas de la Iglesia, busque otra por caminos enteramente distintos amparado por las doctrinas comunistas procurando el triunfo sin reparar en los medios, para conseguir el fin. «Si las

clases inferiores se emancipan, escribía hace muchos años Gerbert, antes que el cristianismo se restablezca en los corazones, la Europa verá luchas espantosas de las que no se encontrará comparación en los anales del mundo. Esto es lo que los hombres razonables deben hoy comprender y pensar, la grave responsabilidad y el gran deber que les incumbe» (1).

Únicamente dentro del catolicismo existen principios suficientemente grandes, fecundos y adecuados, para dirigir el movimiento social, valiéndose de procedimientos enteramente diversos de los que los comunistas emplean, él solo posee el secreto de la armonía necesaria y la correspondencia normal entre los términos reales y verdaderos de la vida social, entre el elemento esencial de la civilización, que sólo es y puede ser el cristianismo y la vida civil; entre el progreso de nuestra época y el bien supremo, que es de todo progreso verdadero, el término, la razón y objeto, entre nuestra actividad social y las públicas instituciones, tan profunda como lamentablemente desviadas hoy del recto sendero de la verdadera doctrina.

Sólo en el catolicismo pueden hallarse las luces y revelaciones divinas, y por tanto á él sólo le es dado, empeñarse, luchar y sostener la revolución vencíéndola, como término final del combate; él sólo puede demostrarla, se funda en el falso principio de la soberana independencia humana, que ni existe, ni existirá jamás, porque sólo él ha rechazado ese principio en toda su integridad y extensión como enseñando es el hombre esencialmente dependiente, sin ser libre, sinó bajo esa precisa condición, y sólo respetando á la autoridad puede existir la libertad. Sólo él enseña á la humanidad á

(1) Gerbert. Philosophie de l'histoire. V. Conference.

distinguir el bien del mal, como lo falso de lo verdadero, y lo justo de lo injusto, porque él sólo ha establecido en forma dogmática tales distinciones esenciales; y porque sólo él ha enseñado siempre no pueden otorgarse iguales derechos al mal que al bien, y que la libertad no consiste en elegir el uno ó el otro, sinó solamente entre las diferentes formas del bien, pero jamás del mal. Sólo el catolicismo podrá restablecer la educación religiosa, porque sólo en él existe la tradición, la verdadera doctrina, el sacrificio y la capacidad. El Catolicismo exclusivamente puede enseñarnos el único fundamento de la verdadera ciencia, como apartándose de lo actual, que en no pocos casos más que el nobilísimo deseo innato en el hombre de indagar la verdad, es un grito de combate, un estandarte de guerra, más sacrílega que sagrada y en la que sólo se trata de borrar el nombre de Dios, de las columnas y cúpula del edificio social, sustituyéndole por los derechos del hombre.

En la Iglesia por otra parte se armoniza perfectamente lo que tiene el individualismo de más racional, y lo que tiene el comunismo de más oportuno. Las dos formas de propiedad, así la individual como la colectiva son preconizadas en todas sus manifestaciones por la doctrina católica, siendo bajo las bases de la libertad y la caridad de los hombres, los más seguros y eficaces medios para acallar las exigencias del socialismo.

La religión que cuenta con medios suficientes para dirigir al hombre á la realización de su felicidad suprema, los tiene igualmente en su doctrina, en sus enseñanzas, en sus preceptos, procurando soluciones, eficaces como ninguna otra, para mejorar la vida temporal de los hombres y los pueblos. No poco puede la ciencia á tal intento dirigida, así como el derecho y la política, pero sólo el catolicismo puede

producir y convertir en obras sociales católicas, sus virtudes teologales, que son la fuente inagotable de todas las demás. Practicadas por el mayor número de individuos en la vida social, por cada uno dentro de su respectiva posición, y exigiendo á cuantos de él dependan el más severo cumplimiento, bien puede asegurarse que cuantos males hoy experimentamos, serían fácilmente contrarrestados con otros muchos bienes, ciertamente superiores á aquellos, en importancia y consecuencias, todas reflejándose en preparar primero y realizar más tarde el bien social.

Al decir la conveniencia de que la sociedad vuelva al cristianismo, sinó quiere verse despojada en perjuicio propio de los grandes beneficios que aquel la puede prestar, esto no significa que la religión católica reine únicamente en el individuo, sino también en la sociedad como tal. Si la estimación y el respeto hacia la verdadera religión, no son una hipocresía constante y solemne, todo el que ame aquella, debe apetecer que sus beneficios se reflejen en todo el orden social, poseyendo y adoptando los medios conducentes á tal intento. Si en las entrañas de la tierra se esconden plata, oro, y piedras preciosas, y estos tesoros se buscan con codiciosa ambición para enriquecer á los hombres, produciéndoles una felicidad que las más de las veces no alcanzan, si es que no pierden la que antes tuvieron, por qué razón no han de buscarse con igual afán los tesoros de vida y de gracia, de verdad y justicia, de orden y paz, de amor y fraternidad que se encuentra en la verdadera religión? No conviene que encerrados en el silencio del santuario, en el sagrado de la conciencia individual, en la alteza y profundidad del pensamiento, dejen de ser conocidos por todos igualmente, es altamente oportuno que tales virtudes se extiendan y propaguen, sin limitación alguna, en la familia.

en la sociedad, en el Estado, recibiendo todos las benéficas influencias que de la religión emana.

Jesucristo ni és ni puede ser, según el racionalismo lo pretende á imitación de los dioses lares, adorado tan sólo individual y privadamente en el secreto de la vida doméstica; los individuos, los pueblos, las naciones y los reinos como tales le pertenecen también por el más cierto, más explícito y más sagrado de los derechos. Se trata de un derecho original é imprescriptible, del que la sociedad cristiana en todas las vicisitudes y fases de su historia, en cualquiera de las formas de sus ordenamientos é instituciones públicas, lleva profundamente impreso su sello indeleble. Al afirmar que el Estado tiene el deber de ser cristiano, equivale á decir que las cosas humanas deben ser todas gobernadas, dirigidas y ordenadas en perfecta conformidad á las leyes cristianas, reconociéndose y garantizándose la libertad é independencia absoluta de la Iglesia, como sociedad perfecta é independiente de todo otro poder, apoyada y enérgicamente protegida por el temporal, para realizar mejor y cumplir su misión, dispensando á la sociedad todos cuantos beneficios de ella puede fundadamente esperarse.

Al decir debe la sociedad volver á ser cristiana, al hablar de que los Estados deben reconstituirse cristianamente, ni se trata de establecer nuevas formas sociales, ni de restablecer las antiguas, sino únicamente de reconciliar la actual sociedad consigo misma, restituyendo á los Estados una constitución que responda á las condiciones, á la necesidad de su íntima naturaleza y al verdadero carácter cristiano, que si alterado ó desfigurado hoy, no ha sido por fortuna destruido.

Si al catolicismo se le adjudica el puesto que en la sociedad le corresponde, y con más exactitud aún, si recobra

el que perdió, y se le otorgan cuantos derechos por su origen y por su fin le pertenecen, no será, ni jamás se les considerará como rival del orden social y de todas sus instituciones, sino antes bien como el fundador de todas, como su más valioso protector, como el único en fin que puede disipar las funestas sombras del error en que hoy vivimos, restituyendo á la sociedad como á los individuos el conocimiento exacto de su verdadero origen, y de los medios indispensables para realizar su fin. Debiendo observarse que el carácter esencial, propio y exclusivo del catolicismo no puede calificarse de antiguo ni moderno, es enteramente idéntico al de la verdad, antiguo siempre y á la par moderno pero constante, perpétuo, invariable y por tanto acomodable á todo tiempo y lugar. Si en derecho natural el dueño tiene facultad siempre para reclamar lo que le pertenece, la sociedad moderna que busca y se afana por encontrar medios hábiles y eficaces para rechazar tantos males como la amenazan y á diario se emplean para destruirla, justo es concederla puesto, que en el fondo es cristiana, vuelva y se abraze al Cristianismo, de quien indevidamente se separó, y en él encontrará cuanto necesita para restablecer el equilibrio que tan indispensable va haciéndose en nuestra época.

La Iglesia sola remediará todos ó la mayor parte de los males que dentro y fuera de casa nos amenazan, y que realizados unos y proyectados otros nos hacen vivir en incesante alarma. La bondad del catolicismo, siempre salvadora, demostrada su verdad en todos sus extremos, su virtualidad toda divina, se manifiesta no sólo en la vitalidad de la Iglesia Católica y sus admirables organismos, sino en las innumerables instituciones benéficas y docentes, que ha creado en el transcurso de tantos siglos; su influencia en el mejoramiento de las costumbres públicas y privadas, la

más difícil labor de todos los tiempos; la obra de paz que trajo al mundo y que prevaleciendo siempre hizo que pueblos eminentemente rivales y en luchas permanentes, se convirtiesen en hermanos, las soluciones de caridad y justicia con que á diario supo atender, remediar y con acierto resolver miserias de las clases necesitadas, causa y origen siempre de transcendentales conflictos sociales; los héroes de virtud que en todos los tiempos tuvo, tiene y tendrá para llevar á cabo en beneficio de la humanidad todas las admirables empresas que exigen sacrificios de verdadera abnegación; los santos, los mártires que salieron de su seno dejándonos ejemplo de una piedad, y un valor nunca visto y jamás oído, cuyos hechos admirables prosiguen y realizan hoy los misioneros católicos, que sin pensar nunca en sí, y ocupándose siempre del bien de los demás, sin otra recompensa que la que la religión les ofrece, arrostran en naciones bárbaras toda suerte de peligros y alcanzando la muerte muchas veces como término final de sus esfuerzos para realizar la evangelización de las gentes; el catolicismo, por fin, ha promovido y protegido las ciencias todas con ellas perfectamente compatibles, ha inspirado á la literatura y á las bellas artes, y bien en ellas se manifiestan las influencias de las doctrinas católicas; pues todo eso y mucho más que la historia á maravilla nos enseña, constituye la prueba sin réplica de que el catolicismo es y será la única religión divina, verdadera, eficaz y actualmente necesaria para la salvación y el bien de todos los pueblos y la regeneración que tan imperiosamente se hace sentir en la moderna sociedad.

La multitud de poderosos recursos, la diversidad de medios con que la Iglesia cuenta, así como los propósitos de que todos ellos están dotados, no menos que el fin que

les informa, produce la inmensa ventaja, que sólo en ella puede encontrarse que con facilidad suma, sin violencia ni esfuerzo se acomoda y adapta fácil y oportunamente á cuantas circunstancias puedan ocurrir en las variaciones todas de la humanidad. Jamás varía en los principios morales constitutivos de sus dogmas de fe, y su disciplina, sus medios de acción, la ejecución, en fin, de sus planes divinos varía en conformidad á las diversas necesidades, tomando nuevos y diferentes aspectos según lo exige la variedad de los tiempos, pero siempre dentro de la fijeza ó inmutabilidad de su doctrina, por eso y existiendo en el Cristianismo algo que eleva y sostiene la razón, el corazón, la sociabilidad, todo el edificio de la naturaleza humana á una altura que sin él no puede llegar y que sólo merced á él va sin cesar aumentándose, un principio que en todas partes donde se pone en contacto con la humanidad más ó menos culta, realiza en todos sus miembros indistintamente una perfección de inteligencia, moralidad y civilización, que jamás se dió en los siglos anteriores á la revelación de ese principio, de que se ha visto privada eternamente ya en los lugares donde nunca había penetrado, no menos que en aquellos que le olvidaron: de modo que ese principio modelador de la humanidad proviene de algo superior y determina la intervención regeneradora de su primer Autor, conservándose siempre igual, de manera que enteramente á la inversa de todo cuanto es humano, y cuya vida está todo en el presente, ó cuando más en un corto pasado, el elemento de la vida del Cristianismo se desarrolla por idéntico modo lo propio en el pasado, en el presente, como en el porvenir, á la manera de una tierra á la que la simiente siempre escogida la fecundiza cada vez más, haciéndola más productiva. Por esta razón la Iglesia de hoy es idéntica á la de los

Apóstoles; León XIII sucede á San Pedro, y como este es el Vicario de Jesucristo en la tierra, Sumo Pontífice y cabeza de la Iglesia universal y uno y otro y cuantos le sucedan tendrán idéntica representación. La Iglesia del Concilio Vaticano es la misma del Tridentino, sin alteración alguna á través de los siglos transcurridos.

La Iglesia de los primeros tiempos encerrada en las catacumbas bajo la opresora espada de la persecución, reconoce los mismos principios, obedece idénticas leyes, siquiera presente diferente carácter en los tiempos de los Santos Padres y de los grandes Concilios, realizando su desenvolvimiento doctrinal y ejerciendo su influencia en la Ciudad del Imperio, con sus públicas, vigorosas y ardientes controversias, no menos que con sus apologías brillantes.

Los cambios producidos en los organismos sociales, así en la decadencia Imperial, como en el de las invasiones bárbaras en el primer período de la edad media, produce nuevos aspectos á la Iglesia; los desiertos dejan de serlo para poblarse de instituciones monásticas, refugiándose en ella como en sus Conventos y Abadías toda la cultura de aquel tiempo, conservándose por modo admirable, con cuidadoso y religioso esmero, como tesoro preciado de rica y valiosa estima, que ha de constituir los gérmenes de que brote tiempo después la verdadera civilización. En los siglos VI al X la Iglesia por su recogimiento y meditación es enteramente diversa de la de los tiempos de Gregorio VII, Inocencio III y Alejandro III, que se nos ofrecen en la historia como moderatriz suprema de reinos y naciones, maestra de letras y ciencias, fundando escuelas y Universidades que llevan todas un nombre que las distingue de las demás instituciones humanas, como señalando su origen y los propósitos de sus fundadores.


La Iglesia de los tiempos de San Francisco y Santo Domingo de Guzmán, es idéntica á la de los de San Ignacio de Loyola y San Carlos Borromeo, pero así y todo aparece con toda evidencia la diversidad de carácter y los medios de acción de que la misma se vale. Del propio modo San Bernardo de Claraval, como San Francisco de Sales enseñan y predicán las propias doctrinas, mas sin embargo, cada uno establece la distancia y novedad que en la aplicación de los medios era preciso adoptar, atendida la diferencia y la variedad de los tiempos.

No obra de la misma manera la Iglesia llevando la luz evangélica á las tinieblas del paganismo, que cuando se afana por civilizar los bárbaros exparecidos por las tierras del Imperio, ni cuando procura reivindicar los derechos de la potestad espiritual contra el poder secular de los Emperadores, que cuando defiende la civilización de las invasiones mahometanas promoviendo y renovando las Cruzadas, ni se vale de los propios medios cuando vigorosa y activamente opone su enérgica y sabia doctrina á la difusión del agresivo Protestantismo, que cuando mantiene y defiende contra el absolutismo real la integridad y la libertad de su ministerio espiritual. La acción de la Iglesia difiere en los siglos XVII y XVIII en las épocas del Regalismo, Galicanismo y Jansenismo, de aquella otra en que combate la revolución, el racionalismo y todos los otros sistemas que constituyen la apostasía social de nuestros tiempos.

Queda demostrado que la Iglesia católica tiene condiciones especiales para vivir de la manera más armónica y estableciendo la más perfecta relación con la sociedad moderna, otorgándola la savia de la vida moral, pero sin que semejante armonía signifique retroceso, antes bien, envuelve la idea del verdadero progreso bajo todos los órdenes y

conceptos, y sin que pueda, como algunos pretenden, llegar un día en que el poder espiritual absorba al temporal, lo cual es perfectamente opuesto al espíritu del cristianismo porque su fin directo es santificar al hombre y salvarlo del mal á través de todos los obstáculos exteriores y sin consideraciones ni miramientos á las circunstancias temporales de la humanidad. En este sentido sin dirigir ni una palabra directamente reformadora, tomó al mundo social tal como se hallaba y con palabras bien conocidas declaró no quería tener en él intervención, y no satisfecho todavía llegó hasta sancionar los poderes públicos por respeto al principio de orden que constituía, sin que el cristianismo pidiera para Dios, sino lo que de derecho le pertenecía, es á saber: la santificación de las almas por la observancia de su ley de verdad, encontrándose sin duda alguna en esa divina distinción todo el poder del cristianismo, marcando bien y ciñendo á términos precisos y exactos los límites de los dos poderes, y la historia nos enseña que esas invasiones jamás existieron, ni existirán. Precisamente porque la Iglesia ha de ser la que conduzca directamente á la reedificación del orden social, es por lo que los socialistas quieren el poder ateo considerando tener la autoridad de los hombres, mandando en nombre del pueblo y rechazando la responsabilidad de sus actos, mientras que la Iglesia, única salvadora de la sociedad carcomida por la revolución, quiere el poder cristiano, como procedente de Dios, como ejercido en su nombre y como que de sus actos ha de responder no sólo á la Nación sino ante el divino Juez. Por tales consideraciones entendemos que la Iglesia católica, tan rechazada y maltratada por los soberbios y falsos constructores, es y no puede ser sino la que por sí sola conduzca á un período de paz y bienestar social que tanto se hace sentir por todos.

X.

i la religión católica es un factor importantísimo, como remedio práctico y urgente contra los males sin cuento que el socialismo ofrece y ofrecerá de día en día sino se le ataja en su camino, no lo es menos ni de menor influencia la educación y la instrucción, pero bajo una verdadera base religiosa, siendo de este modo, así una como otra, altamente moralizadoras y sociales, mientras que separadas del elemento religioso producen el efecto enteramente contrario.

Tanta debilidad existe en el espíritu humano, como pasiones y miseria en su corazón. Las tendencias de sus facultades todas, le gritan sin cesar que existe algo sobrenatural que por su debilidad no puede llegar á comprender, é incapaz de saberlo todo y de ignorarlo todo, sin poderse fijar ni en la negación ni en la afirmación, con más limitación en su razón que en su instinto y sin duda por esos estrechos límites de la razón humana, sólo consigue separada de Dios, descender de las verdades suprasensibles de la Religión y de la Ciencia, hasta el fondo del materialismo,

que produce la corrupción del pensamiento y de los más puros afectos del corazón. El materialismo moderno, como el antiguo y el panteísmo que en el fondo idénticos son, es enemigo declarado é irreconciliable no sólo de la Religión, sino de la sociedad entera con sus más esenciales organismos, y hasta de la propia ciencia, abusando de manera tal de ese nombre y de los que llama sus principios, que se permite invocarlos y ponerlos como medio de justificación de los horribles delirios con que constantemente invade, trastorna, altera y pretende destruir todo cuanto de respectable, de digno y hasta de sagrado existe en el estado social.

Tomando como punto de partida la idea sensualista, de que no existe otro objeto de las investigaciones científicas que los hechos sujetos á la jurisdicción de los sentidos, llegan hasta negar al hombre la inteligencia de los principios supremos de toda creencia de las verdades más sublimes á que puede elevarse la razón, pero lo que más sorprende es que en nombre de la razón misma y de la ciencia, suprimen absolutamente estas dos hermosas fases de nuestra vida. Pero llama notablemente la atención que esforzándose los hombres en encerrar y contener su actividad intelectual dentro de la esfera de las cosas sensibles, sin embargo como haciendo un esfuerzo su noble naturaleza, si destigurada, no del todo destruida aún por los sofismas, tiende sus vuelos hasta pretender resolver los más arduos y difíciles problemas científicos, tales como los que se refieren al origen y razón primordial de la existencia del Universo y á la naturaleza y destino de los seres que le constituyen, pero destituida la razón de las luces de la Religión y de la verdadera metafísica, en vez de dar con la solución exacta de semejantes problemas, se agitan vana é infructuosamente en las sombras del error.

En ese tristísimo caso, como afirma el Sr. Ortí y Lara, la fantasía usurpa el lugar de la razón, las hipótesis el de los principios y los delirios de la impiedad humana el nombre de ciencia. No es pues maravilla que con tales procedimientos el espíritu humano confunda lastimosamente los conceptos más opuestos entre sí, tales como lo absoluto con lo relativo, lo finito con lo infinito, la eternidad con el tiempo, el bien con el mal, ni que atribuya á las cosas criadas las perfecciones incomunicables del Criador, ni que niegue y combata las verdades más sublimes como la distinción esencial de las cosas, la existencia de Dios, sus atributos, la espiritualidad é inmortalidad del alma humana, el libre albedrío, el carácter providencial de los sucesos históricos, la razón final de los seres y el destino inmortal del hombre. De cuyos errores se engendran necesariamente como lo estamos viendo en el orden moral y religioso las ideas más perniciosas y funestas para las costumbres y para la sociedad, minada en sus fundamentos. La moral viene por tierra, herida de muerte desde el punto que es rechazada la idea de un legislador divino, fuente y origen primero de la obligación y del derecho, la autoridad que es uno de los más bellos y fecundos principios de la verdadera sabiduría y el fundamento del orden social, se ve reemplazada por la fuerza bruta, y toda la vida del hombre, toda su actividad y nobleza quedan reducidas al mezquino afán de atesorar riquezas perecedoras con que satisfacer las pasiones.

Así se fomenta la rebelión de la carne contra el espíritu, del súbdito contra el superior, de la criatura racional contra su criador; y la causa de todo esto es, que divorciada la ciencia y emancipada la razón de toda autoridad divina y humana y hasta de las leyes supremas del raciocinio, apenas sabe, quiere ni puede el hombre otra cosa que adorar la

materia en todas sus manifestaciones, ó para hablar más claramente, en todos sus vicios y concupiscencias (1). «Tal educación é instrucción en vez de ser remedio contra el socialismo, es uno de los medios más aptos para su difusión, contribuyendo no poco á tales propósitos, palabras sonoras con frases de gran balumba que á diario se usan y con las que se pretende extravíar no sólo á las masas ignorantes sino también á la juventud estudiosa, que como es natural, y en su edad encuentra la más perfecta justificación, se paga un poco de la novedad y de la poesía. Por esta razón tal vez uno de nuestros hombres públicos más distinguidos, el Sr. Moreno Nieto, hacía en el Ateneo una notable é ingénua confesión. «Debemos darnos prisa á restablecer las grandes potencias morales y las creencias religiosas, cuyo influjo hemos procurado hasta ahora rebajar y aun suprimir».

El medio único y seguro de combatir el socialismo, es acomodar las leyes y las costumbres sobre el ideal perfecto, que debe ser la aspiración del hombre, porque si algunos torpes ó equivocados abusaron de la causa del progreso y del adelanto, comprometiéndola y acaso ensangrentándola, no existe razón plausible para maldecir del verdadero espíritu de mejora y libertad que debe informarse siempre en toda sociedad medianamente organizada en las ideas religiosas; pues precisamente la verdadera dignidad y la prueba mejor de la excelencia de la civilización cristiana es que ni se alcanza por la opresión ni menos por la hipocresía, sino sólo por el exacto y debido cumplimiento del derecho.

(1) *La ciencia y la divina revelación*, obra premiada con accésit por la Real Academia de Ciencias morales y políticas en el concurso extraordinario de 1878 por D. Juan Ortí y Lara. Introducción.

la moral y la justicia, pero explicada por los principios únicos que pueden conducir al perfeccionamiento de la vida humana bajo todas sus manifestaciones.

Entendemos pues que los principios de justicia, cultura intelectual y estricta moralidad, son los únicos que pueden conducir con verdadera eficacia á combatir con éxito todos los ideales socialistas y esto sólo puede conseguirse en la enseñanza, restaurando todo lo que la revolución ha destruido, demostrando no existen más verdades sino precisamente las que ella niega y á que tiene declarada guerra á muerte; sin duda alguna porque de ellas todo lo teme, y porque el día que el perfeccionamiento individual se realice las escuelas socialistas no tienen razón de ser, ni en su origen, ni en sus procedimientos, ni en sus ideales que sólo conducen al mal, mientras que las enseñanzas del cristianismo conducen con mano segura á la salvación de la sociedad, y esta misión al Profesorado está reservada únicamente (1).

Tal vez se pretenda que la instrucción religiosa es incompatible con la libertad de la ciencia. Lo que hace á los hombres efectivamente libres es la verdad. Cuando ésta es el término á que tiende el discurso, la mente no se considera encadenada al encontrar en su camino y de trecho en trecho, á manera de puntos luminosos, las verdades con que la misma sabiduría increada, el Dios de las ciencias se ha dignado iluminarle y así como cuando al término á que anhela el corazón es el bien Supremo, no puede ser tenido por contrario á la libertad verdadera la ley que le conduce á tan deseado término. Consiste pues la verdadera libertad en moverse y obrar el hombre en el medio que

(1) Tratado elemental de derecho político por D. Fernando Mellado.

perfecciona su ser y dirige á su fin, que es siempre en el orden de los entendimientos la posesión de la verdad, esto y no otra cosa es la verdadera libertad intelectual y científica. Si el hombre no puede por más que se afane aumentar su estatura, del propio modo por más que la razón humana sea en algunos casos tan insensata que pretenda atribuirse la facultad de crear una ciencia perfecta y absoluta, jamás dejará de ser lo que en su origen reconoce, luz limitada y finita sujeta á algo superior y á que se sustraen multitud de verdades hasta del orden natural, y todas las del sobrenatural, luz débil é insuficiente en el orden moral porque la obscurece casi siempre la malicia y la soberbia para producir aquella comprensión estable de las cosas por medio de razones sólidas y verdaderas que conduzcan al conocimiento de sus causas, sin que este conocimiento le obscurezcan las sombras del error.

De modo, que siempre que se aspira al conocimiento de la verdad, no es posible puedan existir conflictos entre la religión y la verdadera ciencia, como de una manera tan fundamental se ha demostrado por los hombres más notables en obras á tal intento dirigidas; al contrario, las investigaciones modernas hechas en el estudio de las ciencias naturales demuestra sin refutación posible todo lo exacto de las narraciones bíblicas.

Las relaciones entre la religión y la ciencia lejos de ser hostiles de suyo, ni existir entre ellas grande ni pequeño antagonismo, lo son y fueron siempre desde el origen del cristianismo de recíproca atracción, de verdadera armonía y de admirable concordia. como que la ciencia humana bien dirigida alza y prepara el camino para entrar en posesión de la divina, á la que sirve como de preparación, al paso que la última derrama viva luz sobre la primera, eleva y facilita

la solución de sus problemas más transcendentales, agrandando los horizontes de su especulación.

La libertad de enseñanza en su consecuencia, y no hemos de negárselo, podrá ser libre en sus disquisiciones científicas, pero no puede concluir en negaciones contra las verdades católicas, que siquiera algunos dejen de reconocerlas, no por eso pierden su carácter de tales verdades, mereciendo no sólo el respeto que se las debe, sino el que merece la conciencia de los católicos y las leyes y disposiciones oficiales que en España están en armonía con la Religión católica que profesan la mayoría de los Españoles. Por semejante consideración prestamos nuestra conformidad á lo que se dice en el documento que forma parte del apéndice, suscrito por 25 Profesores de la Universidad Literaria de Barcelona, entre ellos 11 de la Facultad de Derecho, respecto á derechos y deberes de los Profesores de las Universidades y escuelas del Estado, en materia religiosa y que insertamos en el apéndice.

He terminado, Excmo. Señor, dudarlo sería temerario; el socialismo contemporáneo constituye el pavoroso problema social que alarma y sin cesar preocupa á los Reyes, á los Príncipes, á los primeros Magistrados de las naciones todas no menos que á los encargados de hacer las leyes; se hacen precisas disposiciones preventivas de carácter urgentísimo, que pongan término á la lucha y eviten la explosión terrible y las consecuencias del oleage de las pasiones que en todas las clases sociales se experimenta. La política hasta ahora hace poco ó nada, tal vez porque comprende que cuestión tan grave no puede por su sólo medio resolverse, y por eso acaso en todas las Cámaras legislativas de Europa

se discuten y preparan leyes que atajen el mal, pero no es aventurado afirmar no lleguen á tiempo ó sean ineficaces para evitarlo. Por eso no queda otro recurso que volver los ojos á donde la doctrina y la historia de la Iglesia nos aconseja, á León XIII, al Papa de los obreros, al filósofo y al teólogo, al diplomático y al político, al sabio erudito y doctor luminoso, al consejero de los Príncipes, al padre de los pueblos, al defensor infatigable del orden y de la autoridad, que en sus Encíclicas estudiando la cuestión obrera y señalando los únicos medios que pueden darla acertada solución, constituyen el más profundo ó imparcial trabajo que en orden al problema social se ha escrito en el presente siglo, no menos que el que está más al alcance de todas las inteligencias.

Si hasta ahora no se ha encontrado una solución salvadora que ponga á la sociedad á cubierto de las reiteradas y peligrosas enseñanzas del socialismo, la Iglesia católica declarándose protectora del trabajador en cuanto de justas tienen sus pretensiones, busca con incesante afán valiéndose del Romano Pontífice, los medios para que en día tal vez no lejano se confundan en cariñoso y cristiano abrazo esos dos séres que se miran hoy frente á frente, el capitalista y el obrero. Esa misión en los tiempos pasados de la historia como en los actuales, sólo puede estar encomendada á quien enarbolando la bandera de paz supo dominar las mayores turbulencias que las crónicas registran; de modo que sin aceptar de modo alguno ideas emitidas y recientemente sustentadas por un célebre filósofo criminalista, cuya autoridad es respetada por los hombres de ciencia y legisladores de Europa (1), no hay otro medio ni recurso legal que

(1) Cesar Lombroso. Gli Anarchici.

adoptar temperamentos de fuerza y de la mayor energía que hagan comprender á los socialistas que la sociedad no puede menos de defenderse de cuanto contra ella realizan y maquinan, y ninguno más eficaz, ya que las leyes no tuvieron este carácter ni realizaron tal propósito, que la enseñanza de las verdades católicas formando el sentido moral de la juventud, y levantando su espíritu contribuyan á la regeneración completa de que tanto necesita la actual sociedad, demostrando lo erróneo é inaplicable de cuanto por los defensores del anarquismo se pretende.

Para conseguirlo, queridos escolares y no considereis apasionado el consejo, sinó hijo de mi más vehemente deseo de que solo vosotros y á vuestro amparo se realice el cambio de los ideales del pernicioso socialismo, por los que conduzcan al verdadero bienestar social, procurad en medio de la confusión producida por tantos sistemas y contrapuestas doctrinas en que la moderna sociedad se agita, y que seguramente reclamarán vuestro concurso para su mejor resolución, dirigir vuestra vista y encaminad vuestros estudios á las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia católica, siempre bajo la dirección de vuestros maestros, á quienes otro pensamiento no anima, ni animó jamás que combinar el elemento intelectual con el moral y religioso, procurando fecundicen en vuestros corazones los preciosos gérmenes de la religión y del bien, que identificados con vuestra existencia personal presidan algún día los actos todos de la razón y la conciencia, para que así cumpliendo el deber impuesto al Profesor cristiano, pueda realizarse la promesa á él especialmente dirigida «los que hubiesen sido sábios brillarán como luz del firmamento y como estrella por toda la eternidad, aquellos que hubieren enseñado á muchos la virtud».

HE DICHO.

DOCUMENTO NÚMERO PRIMERO.

PROGRAMA DE GOTHA.

1. Siendo el trabajo la fuente de toda riqueza y de todo progreso, y por cuanto sólo la sociedad puede ejecutar trabajo de utilidad universal á la sociedad, es decir, á todos sus individuos pertenece el producto total del trabajo, de suerte que á todos les obligue el deber de trabajar, y que su fruto se distribuya con equidad y según las necesidades razonables de cada uno.

En la sociedad actual los medios de trabajo son monopolios de las clases de los capitalistas, la cual mantiene á las de los trabajadores en una dependencia que es la causa de la miseria y de la esclavitud en que yace.

La liberación de los trabajadores exige que los medios de trabajos sean propiedad comun de la sociedad, que el trabajo de todos se regule por normas comunistas, y que su producto se reparta con entera equidad entre los individuos de la misma.

La emancipación del trabajo debe ser obra de la misma clase trabajadora, puesto que ante ella las demás clases no son más que una multitud de reaccionarios.

II. Partiendo de estos principios, el partido socialista de obreros de Alemania aspira con todos los medios al Estado libre y á la sociedad socialista, á romper la férrea ley de jornales mediante la abolición del sistema actual del trabajo asalariado; á acabar con la explotación del débil en cualquier forma que se presente y por último, á poner fin á toda desigualdad social y política.

El partido socialista de obreros de Alemania, sin salirse por de pronto de los límites que la nacionalidad le traza, tiene también conciencia del carácter internacional del movimiento obrero, y está resuelto á cumplir todos los deberes que por este concepto le incumbe, para que al fin sea un hecho la fraternidad de cuanto al linaje humano pertenece.

Para allanar el camino á la solución del problema social, el partido socialista de obreros de Alemania pide la creación de asociaciones productivas colectivistas, con el concurso del Estado y bajo la inspección democrática del pueblo trabajador. Conviene dar tal extensión á estas asociaciones industriales y agrícolas, que de ellas pueda originarse la organización colectivista de todo el trabajo nacional.

El partido Socialista de obreros de Alemania pide como fundamento de la constitución del Estado:

1.º Derecho electoral activo y pasivo, y sufragio legislativo, ambos universales, iguales y directos; votación secreta y obligatoria para todo ciudadano que haya cumplido veinte años, en los asuntos del Estado y de los Municipios. Las elecciones y las votaciones tendrán lugar en Domingo y días festivos.

2.º Legislación directa por el pueblo. Decisión sobre la paz y la guerra por el pueblo.

3.º Servicio obligatorio en la milicia nacional, que sustituirá los ejércitos permanentes.

4.º Abolición de todas las leyes excepcionales, en particular de las que tiendan á coartar la libertad de la prensa y de la asociación y reunión de los ciudadanos, y en general de todas aquellas que pudieran cohibir la libre manifestación de las opiniones y la libertad del pensamiento y de la investigación.

5.º Administración de justicia por el pueblo. Jurisdicción gratuita.

6.º Educación universal é igual para todos á cargo del Estado. Enseñanza obligatoria. Instrucción gratuita en todos los establecimientos de enseñanza. *La religión será asunto particular de cada uno.*

El partido socialista de obreros de Alemania pide dentro de la sociedad actual las reformas siguientes:

1.º Ampliación de las libertades y derechos políticos en la mayor medida posible y en el sentido arriba expuesto.

2.º Establecimiento de un sólo impuesto directo y progresivo sobre la renta para levantar las cargas del Estado y de los Municipios, en lugar de los que ahora existen, especialmente de los indirectos que pesan sobre el pueblo.

3.º Derecho de coalición sin ninguna restricción.

4.º Un máximo normal de horas de trabajo que corresponda á las necesidades de la sociedad. Abolición de trabajo los Domingos.

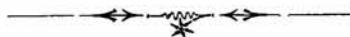
5.º Prohibición del trabajo de los niños y del de las mujeres siempre que sea perjudicial á su salud y moralidad.

6.^a Leyes protectoras de la vida y salud de los obreros. Vigilancia sanitaria de las viviendas de obreros. Inspección de las minas y de la industria maquinaria, fabril y doméstica, la cual será ejercida por personas elegidas por los obreros mismos.

7.^a Reglamentación del trabajo en los presidios.

8.^a Autonomía absoluta de la clase de obreros en la administración de las cajas de subsidio y socorros establecidos á su favor.

DOCUMENTO NÚMERO SEGUNDO.



El programa de la liga socialista Belga es como sigue:
«La liga se propone por la revolución llegar á conseguir las reformas siguientes:

1.º *Derechos y deberes de los individuos.* Derechos: Igualdad absoluta de todos los individuos sin distinción de sexos ni de nacionalidad. Libertad absoluta de pensar, de escribir, de hablar, de reunión; inviolabilidad de la libertad individual. Deberes: respecto absoluto de la libertad de los demás.

2.º *Estado.* Supresión del poder en el Estado; supresión de la presidencia de la república, de la prefectura de policía, del Senado, Ministerios, Consejo de Estado, prefecturas y subprefecturas. Congreso único, compuesto de delegados de los Communes, no pudiendo obrar sinó en virtud de órdenes formuladas en mandato imperativo y no reelegibles dos veces seguidas.

3.º *Communes* (Municipio). La Commune base del Estado. Repartición igual del territorio entre todos los Communes. Autonomía de la Commune, con participación igual en todas las cargas generales. El referendun es la base de la administración comunal. La Commune es administrada por un consejo local. Las cuestiones de interés general como tratados con poderes extranjeros, declaraciones de

guerras, recaudación de impuestos, son propuestos por la Asamblea ó el Estado y adoptado por la mayoría de los communes, según *referendun* en cada común, libre cambio de común á común, organización del trabajo y repartición del producto en cada común. Los incapaces para el trabajo «niños, ancianos, inválidos», á cargo de la commune. El Consejo Communal está compuesto de delegados del sindicato de hombres y sindicato de mujeres.

4.º *Propiedad*. Nacionalización del suelo. Supresión de la propiedad, destrucción de todos títulos que la confieren ó garantizan, supresión de la herencia, bajo cualquier forma que se presente y cualquiera que sea la denominación que tome.

5.º *Familia*. Abolición del matrimonio. Igualdad del hombre y de la mujer.

6.º *Religión*. Supresión de toda religión de Estado ó de Commune, libertad individual de practicar un culto.

7.º *Justicia*. Destrucción de todos los códigos existentes. Supresión de toda magistratura y auxiliares de la justicia, abogados, ugières, defensores, notarios, el consejo de los communes, juzgando según la ley natural los litigios entre los individuos. Código único preveyendo los atentados de los individuos contra la libertad ó la vida.

8.º *Hacienda*. Impuesto único suministrado por cada Commune para las necesidades generales.

9.º *Guerra*. Armamento de todos los individuos. Levas en caso de guerra.

10. *Extranjero*. Relaciones internacionales arreglada por la asamblea según consulte con los Communes, dando ello su parecer, según el *referendun*.

11. *Instrucción pública*. Instrucción igual gratuita obligatoria para todos los individuos.

DOCUMENTO NÚMERO TERCERO.



Sr. D. Lorenzo Benito.—Salamanca.—Barcelona 30 de Julio de 1891.—Muy señor nuestro y apreciado compañero: Hemos recibido la atenta carta que Vd. y algunos Catedráticos y Doctores de esa Universidad se han servido dirigirnos incluyendo copia de la protesta que han remitido al excelentísimo Sr. Rector de la misma, con motivo de lo ocurrido á consecuencia de la muerte del Profesor de Metafísica Don Mariano Arés, y como se digna pedir nuestro parecer sobre el asunto que ha dado lugar á ello, en justa deferencia á su petición, hemos acordado dirigir á Vd. la presente para manifestar con la mayor lealtad á Vd. y demás compañeros nuestro modo de ver en el asunto de que se trata, que sentimos no esté conforme con el que revela la protesta por Vds. redactada. Al exponer la opinión que profesamos, trataremos la cuestión en el único terreno en que puede resolverse, que es el de derecho constituido, valiéndonos principalmente de razones apoyadas en el texto de la Constitución.

Dicen Vds. en la protesta, que las Universidades de España no son Católicas, ni Reales, ni Pontificias, y nosotros no podemos convenir con esta afirmación en todas sus partes. Podrán no ser Pontificias en el sentido en que se aplicaba antiguamente esta calificación á ciertas Universidades, pero son indudablemente Católicas, pues constituyen uno de los organismos del Estado, que es católico según el artículo once de la Constitución.

Para entender ó interpretar con acierto una ley, no basta atender aisladamente á una disposición, sino que es preciso estudiarlas todas á fin de no deducir consecuencias equivocadas. Al citar Vds. el artículo once de la Constitución se fijan únicamente en el apartado segundo, que establece la tolerancia religiosa, olvidando el primer apartado, que declara que la religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, apartado interesantísimo cuando tratamos de aplicar este artículo á las Universidades oficiales, pues si la religión católica es la del Estado, ha de ser necesariamente la de las Universidades, que constituyen uno de los organismos del Estado.

Es preciso, pues, tomar en consideración los dos primeros apartados de dicho artículo para comprender bien la ley. Un Estado se compone de individuos, y el artículo once de la Constitución establece una regla para el Estado y otra para los individuos. El Estado es y debe ser católico: Esto dice el primer apartado. Los individuos como tales, es decir, en particular, pueden tener la religión que quieran ó no profesar ninguna: Esto declara el segundo. En efecto, dice así este segundo apartado. «Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de sus respectivos cultos, salvo el respeto debido á la moral cristiana», añadiendo el tercero: «No se permitirán otras

manifestaciones públicas que las de la religión del Estado». La palabra *nadie* se refiere evidentemente á los individuos en particular, así como el primer apartado se concreta al Estado, y declara que es este católico. ¿Y qué es el Estado? El Estado en el sentido que aquí lo tomamos, es, según el Diccionario de la Academia, el cuerpo político de una nación, que es lo mismo que decir su organismo gubernamental. El Estado, pues, está formado por la suma de los órganos que lo componen en el orden gubernativo, que son las autoridades y las corporaciones oficiales desde el rey y ministros hasta el último agente de policía. Entre las corporaciones oficiales se cuentan las Universidades, luego en España las Universidades son católicas.

Esto no tiene réplica, porque si las Universidades y las demás corporaciones oficiales que son las componentes del Estado no fuesen católicas, no lo sería el Estado, que es el todo; el primer apartado del artículo once de la Constitución se convertiría en letra muerta, y al decir que la religión del Estado es la católica, diría una mentira. Si el Estado, que es el todo, es católico, deben serlo necesariamente sus partes integrantes, que son las corporaciones oficiales, que como parte del Estado se denominan también corporaciones del Estado.

Respecto á los individuos como tales, debe aplicárseles el apartado segundo, que les concede la tolerancia religiosa, la cual, sin embargo, no puede estar en oposición con el catolicismo del Estado. De aquí que para la aplicación del artículo quince de la Constitución, que dice que todos los Españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, y no hace distinción de las religiones que profesan, deba aceptar, como acepta la ley fundamental, el concepto cuyo valor absoluto no hemos aquí de examinar, de que los

funcionarios públicos tienen dos caracteres, el de individuo en particular y el del cargo público que desempeña, y cada uno de ellos les concede distintos derechos y les impone distintos deberes. Así es que el individuo que acepta el cargo de Profesor de una Universidad del Estado, hay que considerar los derechos y deberes que le competen como individuo en particular y los que tiene por razón del Profesorado. Como individuo se pertenece así mismo, como Profesor pertenece al Estado porque forma parte de una Corporación del Estado.

Como individuo está comprendido en el segundo apartado del artículo once de la Constitución; puede profesar la religión que quiera, y en su casa ó privadamente fuera de la Universidad, puede sostener cualquier opinión religiosa, y por esto no se le exige el juramento religioso al tomar posesión de su cargo, como no se exigió á D. Mariano Arés, para no violentar su conciencia en su calidad de individuo particular, como Profesor de una Universidad del Estado, nombrado por el Gobierno del estado y retribuido con fondos del Estado está sujeto al apartado primero de dicho artículo, y de consiguiente en su Cátedra ha de respetar la religión del Estado, y no puede contradecir sus dogmas ni sus doctrinas. ¿Qué diríamos de un funcionario público que no quisiese acompañar á su Jefe á una solemnidad religiosa so pretexto de que él no es católico? ¿Se le permitiría este acto de rebeldía en un objeto del servicio de su cargo? ¿Y un militar, sea de la graduación que fuese? porque ésta no es cuestión de categoría, pues todos los funcionarios públicos, sean de la clase que fueren, están sujetos en los actos del servicio al primer apartado del artículo once de la Constitución. Hay en un regimiento un individuo protestante ó de otra religión distinta de la

Católica: se manda formar el regimiento para asistir á la celebración de la misa, ¿podrá decir el individuo que no profesa la religión del Estado «yo no voy á misa, porque no soy católico? El día festivo en que no esté de servicio podrá dejar de ir á misa sin compromisos; pero cuando le corresponda por razón del servicio militar, tendrá que ir quiera ó no quiera. Pasa el Santísimo Sacramento por una calle y las tropas rinden las armas. ¿Podrá el oficial ó el soldado que no es Católico negarse á rendirlas? Sin duda sería castigado si tal hiciese. Pues aplíquese esta regla al Profesor de una Universidad del Estado, que como funcionario público en los actos del servicio ha de rendir las armas á la religión católica, mal que le pese. Si esto no le acomoda, que no admita el cargo de Profesor de una Universidad del Estado.

Entendemos, por consiguiente, que en virtud de la letra clara y terminante del primer apartado del artículo once de la Constitución Española en la que hasta ahora ignoramos por qué motivo no se ha fijado bastante la atención, como si no existiese más que el apartado segundo, el Gobierno no puede permitir que los Profesores de las Universidades se aparten en su enseñanza en todo lo que se relacione con la religión, de los principios que informan la religión del Estado, que es la católica, y mucho menos que contraviertan sus dogmas.

De propósito nos hemos abstenido de entrar en el Concordato de 1851, cuyo art. 2.º dispone que la instrucción de las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase, será en todo conforme á la doctrina de la religión católica, porque preveemos que se nos dirá que siendo el concordato anterior á la Constitución de la Monarquía española y no existiendo entonces

la tolerancia de cultos que esta última establece, ha venido á quedar sin efecto desde la promulgación de la Constitución el artículo segundo del Concordato, si bien podemos decir que aún prescindiendo de la consideración de si puede derogarse ó modificarse un Concordato sin el acuerdo de ambas partes contratantes, el artículo segundo del de 1851, por las razones hasta aquí expuestas, no ha venido á quedar derogado del todo, sino sólo en parte, porque no estableciendo la Constitución la tolerancia de cultos sino para los individuos, y dejando para el Estado, y en consecuencia para todos sus organismos, como religión única la católica, el artículo 2.º del Concordato habrá podido quedar sin efecto en cuanto á las Universidades libres y Escuelas privadas, pero queda subsistente y en todo su vigor respecto á las Universidades y Escuelas del Estado. Opinamos asimismo, como consecuencia de la interpretación racional y sacada de su misma letra, quedamos al artículo 11 de la Constitución, que la inspección que al final del artículo 2.º del Concordato concede á los Obispos sobre las Escuelas públicas y privadas para velar por la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres y la educación religiosa de la juventud, había quedado sin efecto en virtud del segundo apartado del artículo once de la Constitución, respecto de las Universidades libres y Escuelas privadas pero subsistentes y robustecidas por el apartado primero del mismo artículo en cuanto á las Universidades y Escuelas del Estado.

Sentados estos principios, no podemos considerar censurable la conducta del Señor Rector de esa Universidad, que sin duda se habrá inspirado en los mismos. El no haber asistido al entierro del Profesor Don Mariano Arés, nada tiene de particular ni digno de censura, pues aunque es uso y costumbre en todas las Universidades que el

Rector presida el duelo de los Profesores que fallicen en el ejercicio de su cargo, esto se entiende cuando asiste; mas la obligación de la asistencia precisa no le está impuesta por ninguna ley ni reglamento, y no obstante de que todos los rectores suelen asistir, dejan de hacerlo por enfermedad, ocupación ú otras causas, de que no han de dar razón á nadie, como en alguna ocasión ha sucedido en nuestra Universidad; de consiguiente, la simple falta de asistencia del Rector al entierro del Profesor Arés, no puede ser motivo de cargo. En cuanto á no haber permitido el Señor Rector que se dirigiesen las invitaciones en su nombre, tampoco es censurable en nuestro concepto, antes bien, según los principios por nosotros sentados, el Jefe cumplió con su deber. Los entierros civiles no tienen otro objeto que rechazar la intervención de la Religión en estas solemnidades, y especialmente de la Católica. Ahora bien, el Rector no hubiera podido encabezar la invitación con su nombre y apellido como simple particular, sino que debía verificarlo con el atributo de Rector, es decir, como Jefe de una Universidad del Estado y en este concepto, en virtud de lo prescrito en los apartados primero y tercero del artículo once de la Constitución y en la Real orden de 23 de Octubre de 1876, no podía ni debía hacerlo, porque como funcionario del Estado, no le era permitido invitar á una manifestación pública contra la Religión del Estado.

Hasta aquí nos hemos ocupado únicamente del fondo de la protesta. Por lo que mira á la forma que Vds. han creído conveniente usar, tenemos el sentimiento de no estar tampoco conformes con ella. Una protesta remitida directamente al Jefe de la Universidad, por Catedráticos de la misma, reviste el carácter de reconvención, que dirigida á un superior importa una falta de respeto. El medio indicado

y legal para protestar de los actos del Rector, dada la opinión de Vds. era elevar una exposición al Ministro en queja de los procedimientos de aquel para que se dictasen las providencias conducentes á impedir su repetición.

Esta es la opinión de los que suscriben, que emiten con la mayor lealtad á fin de contribuir á la dilucidación de la controversia, y accediendo á la invitación que Vds. se han dignado dirigirles, respetando la opinión de Vds. y ofreciéndose á V. y demás firmantes de la carta como afectísimos compañeros y servidores Q. B. S. M., siguen las firmas.